



PLAN DE ACCIÓN DE
EDUCACIÓN AMBIENTAL
PARA LA SOSTENIBILIDAD

PAEAS



PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2025 DEL PLAN DE ACCIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD (PAEAS)

Marzo 2025

Grupo Coordinador del Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad



VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

ORGANISMO
AUTÓNOMO
PARQUES
NACIONALES



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

Índice

Introducción y antecedentes	3
Objetivos	5
Tabla resumen de las acciones propuestas para 2025	7
Trabajos para la elaboración de un documento de Educación Ambiental para la Sostenibilidad que dé continuidad al PAEAS	29
Anexo 1. Fichas de acciones	31



1

Introducción y antecedentes

El Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad (en adelante, PAEAS) es un documento estratégico de planificación que establece los objetivos y las líneas de acción en materia de Educación Ambiental para la Sostenibilidad (también llamada EAS) a desarrollar entre 2021 y 2025.

Informado favorablemente el 3 de agosto de 2021 en Consejo de Ministros a propuesta conjunta del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) y el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes (MEFPD), el PAEAS es un documento que establece un catálogo de 61 acciones agrupadas en seis ejes operativos, o grandes bloques, que dan respuesta a 20 objetivos específicos. Las acciones reflejadas en el PAEAS se ajustan a dos tipologías diferentes. Por un lado, están aquellas que deben ser puestas en marcha por los órganos redactores e impulsores del Plan de los dos ministerios arriba mencionados. El otro tipo de acciones tiene naturaleza de directriz u orientación para otros organismos o entidades sobre los que recaería la responsabilidad de su ejecución.

El PAEAS se ejecuta a través de la aprobación y puesta en marcha de programas de trabajo anuales, en los que se detallan las prioridades de trabajo para cada ejercicio. La elaboración, aprobación y seguimiento de la ejecución de estos programas anuales corresponde a un grupo creado exprofeso para el impulso del PAEAS, el Grupo Coordinador del PAEAS, con representantes del Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN) y la Fundación Biodiversidad, del MITECO, y de la Subdirección General de Cooperación Territorial e Innovación Educativa (SGCTIE) y la Subdirección General de Promoción Dual y Relaciones con la Empresa (SGPDRE), del MEFPD.

En el Programa de Trabajo para el Año 2025 del PAEAS se muestra una relación de las actuaciones que vienen a desarrollar por completo o parcialmente una o varias acciones del PAEAS y que se prevé ejecutar durante el año 2025. El propio PAEAS ya avanzaba una pequeña descripción de cada una de sus 61 acciones, pero carece de datos fundamentales para su puesta en marcha, tales como una asignación de presupuesto para financiarlas o indicadores de cumplimiento, aspectos que sí recoge el programa de trabajo.

Al margen del Programa de Trabajo mencionado, tal como se hizo en los dos años anteriores, se ha realizado una recopilación de actuaciones que van a llevar a cabo comunidades autónomas y otras entidades durante el año 2025 y que dan respuesta a acciones del PAEAS. Esta información se encuentra disponible en el documento “Contribuciones de otras entidades al Programa de Trabajo para el año 2025 del PAEAS” en el apartado del **PAEAS** de la página web del CENEAM.

Por otra parte, se ha elaborado un “Documento de seguimiento del Programa de Trabajo para el año 2024” en el que se ofrece información sobre las acciones incluidas en este programa de trabajo y su grado de ejecución por parte de cada una de las cuatro entidades impulsoras del PAEAS, que está igualmente disponible en la página web anteriormente mencionada.

2025

2

Objetivos

Objetivos

Programa de trabajo para el año 2025 del plan de acción de educación ambiental para la sostenibilidad (PAEAS)

Marzo 2025. Grupo Coordinador del Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad

Pág. 6

La elaboración de este documento responde a los siguientes objetivos:

- Seleccionar las acciones del PAEAS a ejecutar durante el año 2025 por parte de las Unidades de los dos departamentos ministeriales impulsores del Plan (MITECO y MEFPD).
- Ofrecer información a un mayor nivel de detalle sobre las acciones a desarrollar, incluyendo aspectos no reflejados en el PAEAS, tales como indicadores o presupuesto estimado para su ejecución.
- Impulsar la ejecución del PAEAS con la asunción de compromisos anuales por parte de las Unidades responsables de la Administración General del Estado (AGE).

2025

3

**Tabla resumen de las
acciones propuestas
para 2025**

Tabla resumen de las acciones propuestas para 2025

Programa de trabajo para el año 2025 del plan de acción de educación ambiental para la sostenibilidad (PAEAS)

Marzo 2025. Grupo Coordinador del Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad

Pág. 8

El Programa de Trabajo para el año 2025 del PAEAS incluye 70 actuaciones a ejecutar por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a través del Centro Nacional de Educación Ambiental (CE-NEAM-OAPN) y la Fundación Biodiversidad, y el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, a través de Subdirección General de Cooperación Territorial e Innovación Educativa (SGCTIE) y la Subdirección General de Promoción Dual y Relaciones con la Empresa, que tratan de dar respuesta parcial o totalmente a 32 acciones del PAEAS. En algunos casos se trata de actuaciones cuya ejecución comenzó en el año 2024 y está previsto que finalicen durante 2025. En otros casos son acciones que se desarrollan de manera continua y no tienen un año de finalización previsto por el momento. Además, este año se ha incluido información sobre aquellas acciones que se prevé tengan continuidad en 2026, atendiendo a que el actual PAEAS finaliza en 2025 y el nuevo documento no estará aprobado hasta entrado el año 2026.

A continuación, se muestra en formato tabular una relación de todas estas actuaciones, los objetivos y acciones del PAEAS con los que se relacionan y las entidades responsables de su ejecución.

2025

Tabla resumen de las acciones propuestas para 2025

Programa de trabajo para el año 2025 del plan de acción de educación ambiental para la sostenibilidad (PAEAS)

Marzo 2025. Grupo Coordinador del Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad

Pág. 9

Objetivos específicos PAEAS	Acción PAEAS	Nº orden	Actuaciones 2025	Entidad responsable	Acciones de continuidad prevista en 2026 Sujeto a disponibilidad presupuestaria
1. TRANSVERSALIZACIÓN DE LA EAS EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS					
1.1 Integrar la EAS en las políticas públicas y estructuras administrativas.	1.1.1 Incorporación de propuestas de educación, comunicación, capacitación y participación de carácter socioambiental en leyes, planes y programas, en desarrollo o por desarrollar, de las administraciones públicas.				
	1.1.2 Elaboración y ejecución de documentos estratégicos autonómicos de EAS.				
	1.1.3 Elaboración y ejecución de Planes o Programas de EAS en las Entidades Locales.				
	1.1.4 Promoción de unidades de EAS en los organigramas de las administraciones autonómicas y locales.				
	1.1.5 Promoción de redes y grupos de trabajo, encuentro, coordinación y colaboración entre las entidades locales y su propia comunidad autónoma, para coordinar las políticas públicas de EAS.				
	1.1.6 Impulsar la coherencia ambiental de instituciones y equipamientos públicos como refuerzo ilustrativo de las intervenciones educativas y formativas.	1	Renovación del sistema eléctrico y calefacción del CENEAM.	CENEAM OAPN	

2025

Tabla resumen de las acciones propuestas para 2025

Programa de trabajo para el año 2025 del plan de acción de educación ambiental para la sostenibilidad (PAEAS)
 Marzo 2025. Grupo Coordinador del Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad

Objetivos específicos PAEAS	Acción PAEAS	Nº orden	Actuaciones 2025	Entidad responsable	Acciones de continuidad prevista en 2026 Sujeto a disponibilidad presupuestaria
1. TRANSVERSALIZACIÓN DE LA EAS EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS					
1.2 Formar y capacitar a las/os profesionales del sector público en materia ambiental y sobre la utilización de los instrumentos sociales (educación, comunicación, participación) como herramientas clave para avanzar hacia la sostenibilidad.	1.2.1 Promoción de la formación del personal público en EAS, transición ecológica y sostenibilidad.	2	Curso "Educación ambiental en el corazón de las políticas públicas. Herramientas y experiencias para la transición ecológica".	CENEAM OAPN	x
		3	Curso "Educación ambiental para la sostenibilidad. Herramienta de apoyo a las líneas de trabajo del MITECO".	CENEAM OAPN	x
			[La actuación correspondiente a la acción 4.3.2 del PAEAS sobre Jornadas formativas y de encuentro entre equipamientos de EAS de la AGE (Pueblos Educativos de Umbralejo y Granadilla y CEA de Viérnoles y Villardecervos) contribuye al cumplimiento de esta acción 1.2.1]		
		4	Capacitación para personal público en renaturalización de ciudades, gestión del medio marino y cambio climático	Fundación Biodiversidad	x

2025

Tabla resumen de las acciones propuestas para 2025

Programa de trabajo para el año 2025 del plan de acción de educación ambiental para la sostenibilidad (PAEAS)

Marzo 2025. Grupo Coordinador del Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad

Pág. 11

Objetivos específicos PAEAS	Acción PAEAS	Nº orden	Actuaciones 2025	Entidad responsable	Acciones de continuidad prevista en 2026 Sujeto a disponibilidad presupuestaria
1. TRANSVERSALIZACIÓN DE LA EAS EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS					
1.3 Proporcionar recursos económicos diversificados y suficientes para el desarrollo de la EAS en las políticas públicas.	1.3.1 Incorporación en la futura Ley de Mecenazgo del apoyo a proyectos de EAS y de contribución a la cultura de la sostenibilidad.				
	1.3.2 Incorporación de partidas económicas específicas para la EAS en los programas relacionados con la transición ecológica.				
	1.3.3. Creación de una línea de financiación a proyectos de EAS en las convocatorias de ayudas públicas.	5	Selección de proyectos con contenidos de educación ambiental en todas las convocatorias de la Fundación Biodiversidad	Fundación Biodiversidad	x

2025

Tabla resumen de las acciones propuestas para 2025

Programa de trabajo para el año 2025 del plan de acción de educación ambiental para la sostenibilidad (PAEAS)

Marzo 2025. Grupo Coordinador del Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad

Pág. 12

Objetivos específicos PAEAS	Acción PAEAS	Nº orden	Actuaciones 2025	Entidad responsable	Acciones de continuidad prevista en 2026 Sujeto a disponibilidad presupuestaria
2. INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y MEJORA DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE EAS					
2.1. Mejorar la calidad e innovar en el diseño y desarrollo de programas, proyectos y actividades de EAS para que sean acordes a las necesidades de la transición ecológica justa.	2.1.1. Promoción de un seminario técnico permanente sobre calidad de EAS de carácter plurisectorial, que elabore un 'Documento guía de criterios de calidad' en las políticas y programas de EAS.	6	IV edición del Seminario de Calidad de la Educación Ambiental.	CENEAM OAPN	x
	2.1.2. Promoción de grupos de trabajo mixtos de gestores, educadores/as e investigadores/as para que incorporen, en las acciones educativas, los nuevos retos y políticas ambientales y sociales y económicas.				
	2.1.3. Creación de mecanismos de reconocimiento de proyectos innovadores (premios, menciones, distinciones, etc.) en materia de sostenibilidad ambiental y EAS.	7	Premio del concurso "En Plan Planeta" en uno de los Pueblos Educativos del CENEAM-OAPN.	CENEAM OAPN	x

2025

Tabla resumen de las acciones propuestas para 2025

Programa de trabajo para el año 2025 del plan de acción de educación ambiental para la sostenibilidad (PAEAS)

Marzo 2025. Grupo Coordinador del Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad

Pág. 13

Objetivos específicos PAEAS	Acción PAEAS	Nº orden	Actuaciones 2025	Entidad responsable	Acciones de continuidad prevista en 2026 Sujeto a disponibilidad presupuestaria
2. INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y MEJORA DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE EAS					
2.2. Impulsar el desarrollo de líneas de investigación y de innovación que contribuyan a la mejora de las intervenciones educativo-ambientales.	2.2.1. Incorporación en las líneas de financiación pública existentes del desarrollo de la innovación y la investigación en EAS.	8	Inclusión de la investigación en materia de educación ambiental en la convocatoria de subvenciones para la realización de proyectos de investigación científica en la Red de Parques Nacionales para el año 2025.	CENEAM OAPN	x
	2.2.2. Fomento de la innovación y mejora de las acciones y programas de EAS de los equipamientos y centros específicos a través de la colaboración con equipos de investigación especializados, con programas de investigación-acción.	9	Taller: " IA+EA herramientas de inteligencia artificial aplicadas a la educación ambiental para construir utopías"	CENAM OAPN	x
		10	Recopilación de trabajos de investigación en EA en la web del CENEAM.	CENAM OAPN	x
	2.2.3. Conexión de los programas de EAS con museos, centros culturales y de arte para incluir la dimensión artística y creativa en la construcción de nuevas narrativas ambientales y sociales.	11	Curso Nuevos formatos para la educación y comunicación ambiental en espacios naturales a través de las artes.	CENAM OAPN	x
		12	Excursiones didácticas relacionadas con artes	CENAM OAPN	x
		13	Programa de fomento de la creación literaria sobre temática ambiental: III Residencia Literatura y medio ambiente	CENAM OAPN	x
	2.2.4. Creación de convocatorias de becas a proyectos fin de grado, fin de máster y doctorado con enfoque de sostenibilidad ambiental en el ámbito autonómico.	14	Encuentro Clubes de Lecturas Verdes	CENAM OAPN	x

2025

Tabla resumen de las acciones propuestas para 2025

Programa de trabajo para el año 2025 del plan de acción de educación ambiental para la sostenibilidad (PAEAS)

Marzo 2025. Grupo Coordinador del Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad

Pág. 14

Objetivos específicos PAEAS	Acción PAEAS	Nº orden	Actuaciones 2025	Entidad responsable	Acciones de continuidad prevista en 2026 Sujeto a disponibilidad presupuestaria
3. INTEGRACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO Y FORMATIVO					
3.1. Generar cambios a nivel curricular en sintonía con los retos de la transición ecológica justa.	3.1.1. Incorporación al currículo educativo de las competencias para la sostenibilidad que favorezcan la consecución de los ODS establecidos por la Agenda 2030, incluyendo su despliegue en España a través de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030.				
	3.1.2. Desarrollo de proyectos EAS con un enfoque interdisciplinar y generación de espacios de colaboración en los centros educativos.	15	Convocatoria de ayudas para participar en el programa nacional «Centros de Educación Ambiental».	MEFPD	x
		16	Desarrollo del Programa nacional Recuperación y utilización educativa de pueblos abandonados durante el periodo lectivo de 2025	MEFPD CENEAM-OAPN	x
		17	Reconocimiento a Centros Educativos Sostenibles	MEFPD	x
		18	Convocatoria del XV Premio Nacional de Educación para el Desarrollo Vicente Ferrer	AECID-MEFPD	x
	3.1.3. Incremento de la oferta formativa en el ámbito de la sostenibilidad e incorporación de objetivos de aprendizaje, competencias y asignaturas relacionados con la sostenibilidad.	19	Actualización y difusión de información sobre la oferta formativa en materia de EAS	CENEAM OAPN	x
		20	Identificación de nuevas competencias vinculadas a la sostenibilidad motivadas por la evolución y transformación de los diferentes sectores profesionales.	SGFP MEFPD	x
21		Actualización de las ofertas de Formación Profesional vinculadas al sector de la preservación o restauración de la calidad medioambiental y en su caso, creación de nuevas ofertas.	SGFP MEFPD	x	

2025

Tabla resumen de las acciones propuestas para 2025

Programa de trabajo para el año 2025 del plan de acción de educación ambiental para la sostenibilidad (PAEAS)
 Marzo 2025. Grupo Coordinador del Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad

Objetivos específicos PAEAS	Acción PAEAS	Nº orden	Actuaciones 2025	Entidad responsable	Acciones de continuidad prevista en 2026 Sujeto a disponibilidad presupuestaria
3. INTEGRACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO Y FORMATIVO					
3.2. Habilitar programas de formación del profesorado conformes a las necesidades del cambio.	3.2.1. Desarrollo de acciones formativas dirigidas a los diferentes agentes universitarios centradas en la gestión del cambio hacia la sostenibilidad.				
	3.2.2. Integración de la educación ambiental para la sostenibilidad como dimensión relevante en la formación de recursos humanos en las universidades.				
	3.2.3. Inclusión de la EAS en la formación inicial y permanente del profesorado y en la formación de los equipos directivos de los centros educativos y formativos.	22	Curso "Educación para la sostenibilidad en las aulas. Herramientas para su puesta en marcha".	CENEAM OAPN	x
		23	Oferta de cursos tutorizados en línea y otros formatos formativos sobre EAS: → Estrategias para incorporar la emergencia climática en el aula de Secundaria → La Agenda 2030 y los ODS en la educación	MEFPD	x

2025

Tabla resumen de las acciones propuestas para 2025

Programa de trabajo para el año 2025 del plan de acción de educación ambiental para la sostenibilidad (PAEAS)
 Marzo 2025. Grupo Coordinador del Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad

Objetivos específicos PAEAS	Acción PAEAS	Nº orden	Actuaciones 2025	Entidad responsable	Acciones de continuidad prevista en 2026 Sujeto a disponibilidad presupuestaria
3. INTEGRACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO Y FORMATIVO					
3.3. Impulsar la renaturalización de los centros educativos como un ejercicio de coherencia institucional que refuerce las intervenciones educativas.	3.3.1. Incorporación de la EAS en el Proyecto Educativo de Centro (PE).	24	Publicaciones de la Colección de Buenas Prácticas de Educación para el Desarrollo Sostenible	SGCTIE MEFPD	x
		25	Publicación de la colección de Buenas Prácticas Educativas del Reconocimiento a Centros Educativos Sostenibles en el ámbito educativo, edición 2024	SGCTIE MEFPD	x
		26	Publicación Buenas Prácticas en educación para la ciudadanía global. XIII y XIV Premio Nacional de Educación para el Desarrollo «Vicente Ferrer»	AECID MEFPD	x

2025

Tabla resumen de las acciones propuestas para 2025

Programa de trabajo para el año 2025 del plan de acción de educación ambiental para la sostenibilidad (PAEAS)

Marzo 2025. Grupo Coordinador del Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad

Pág. 17

Objetivos específicos PAEAS	Acción PAEAS	Nº orden	Actuaciones 2025	Entidad responsable	Acciones de continuidad prevista en 2026 Sujeto a disponibilidad presupuestaria
3. INTEGRACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO Y FORMATIVO					
3.4. Diseñar e implementar programas y proyectos coordinados con el contexto comunitario de los centros educativos y de las universidades que impulsen la transición ecológica justa.	3.4.1. Fomento y apoyo de la participación del alumnado y el profesorado en campañas públicas ambientales, intervenciones sociales y cuantas iniciativas propicien situaciones de aprendizaje ambiental y social.	27	Apoyo a la Asociación Aprendizaje y Servicio a través de la participación en el Premio Medio Ambiente.	CENEAM OAPN	x
		28	Impulso de la CONFINT - ESenRED	SGCTIE MEFPD	x
		29	Realización de actividad formativa sobre pesca y acuicultura sostenibles.	Fundación Biodiversidad	
	3.4.2. Impulso del trabajo en Red para la Educación Ambiental y para la Sostenibilidad.	30	Impulso de Escuelas hacia la sostenibilidad en Red (ESenRED): simposio de docentes y seminario técnico de ESenRED	SGCTIE-MEFPD, CENEAM-OAPN	x
		31	Apoyo al seminario técnico y simposio de docentes de la Red Española de Educación Física en la Naturaleza	CENEAM OAPN	x
		32	Red de centros educativos Sostenibles de Melilla	SGCTIE MEFPD	x
		33	X Encuentro Nacional de Docentes para el Desarrollo	SGCTIE MEFPD	
		34	Jornada de intercambio de centros educativos galardonados en el Reconocimiento a Centros Educativos Sostenibles	SGCTIE MEFPD	x
	35	Seminario de intercambio y formación en Buenas Prácticas en Educación para el Desarrollo. XV Premio Nacional de Educación para el Desarrollo Vicente Ferrer	AECID-MEFPD	x	

2025

Tabla resumen de las acciones propuestas para 2025

Programa de trabajo para el año 2025 del plan de acción de educación ambiental para la sostenibilidad (PAEAS)

Marzo 2025. Grupo Coordinador del Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad

Pág. 18

Objetivos específicos PAEAS	Acción PAEAS	Nº orden	Actuaciones 2025	Entidad responsable	Acciones de continuidad prevista en 2026 Sujeto a disponibilidad presupuestaria
3. INTEGRACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO Y FORMATIVO					
3.4. Diseñar e implementar programas y proyectos coordinados con el contexto comunitario de los centros educativos y de las universidades que impulsen la transición ecológica justa.	3.4.3. Diseño de actividades variadas, en contextos y temáticas diversos, donde el alumnado aplique sus competencias en la puesta en marcha de acciones para la transformación y mejora de su entorno escolar, físico y social.	36	Programa BibliODS	CENEAM OAPN	x
	3.4.4. Promoción y financiación de acciones de coordinación intra e intercentros educativos y formativos orientadas a la creación de escenarios y redes de investigación, colaboración, innovación e intercambio de buenas prácticas en sostenibilidad.	37	Convocatoria de ayudas destinadas a promover agrupaciones de centros educativos	SGCTIE MEFPD	x
	3.4.5. Coordinación de actividades y programas entre centros educativos y equipamientos de EAS para establecer sinergias		[La actuación 3.1.2 Desarrollo del Programa nacional Recuperación y utilización educativa de pueblos abandonados durante el periodo lectivo de 2025 contribuye también al cumplimiento de esta acción 3.4.5]		

2025

Tabla resumen de las acciones propuestas para 2025

Programa de trabajo para el año 2025 del plan de acción de educación ambiental para la sostenibilidad (PAEAS)

Marzo 2025. Grupo Coordinador del Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad

Objetivos específicos PAEAS	Acción PAEAS	Nº orden	Actuaciones 2025	Entidad responsable	Acciones de continuidad prevista en 2026 Sujeto a disponibilidad presupuestaria
4. PROFESIONALIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA EAS					
4.1 Establecer marcos de regulación laboral y profesional y de contratación pública, claros y efectivos, que contribuyan al reconocimiento y la mejora profesional de la EAS.	4.1.1 Consolidación y refuerzo de programas vinculados a la EAS dentro de las administraciones públicas, incorporando el suficiente personal técnico dedicado a la EAS.				
	4.1.2 Refuerzo de los recursos técnicos del CENEAM (OAPN), como centro de referencia de la EAS en la AGE.				
	4.1.3 Fomento de la empleabilidad de profesionales de la EAS en las empresas y el tercer sector en el marco de las iniciativas de fomento del empleo verde y de la economía social y solidaria.				
	4.1.4 Impulso de la negociación de un convenio sectorial marco a nivel estatal para el sector de la EAS y su adaptación a los contextos autonómicos.				
	4.1.5 Fomento de la homologación y acreditación de la experiencia profesional.	38	Impulso del procedimiento de acreditación de las competencias profesionales en el sector de presentación y restauración de la calidad medioambiental y el desarrollo sostenible, adquiridas por la experiencia laboral u otras vías no formales e informales.	MEFPD SGFP	x
	4.1.6 Impulso de la presencia de educadores/as ambientales en ámbitos y sectores donde su implantación es escasa.				
	4.1.7 Elaboración y difusión de un inventario de entidades, equipamientos, empresas y profesionales de EAS a nivel estatal.	39	Actualización permanente del Inventario de recursos de EA.	CENEAM OAPN	x

Tabla resumen de las acciones propuestas para 2025

Programa de trabajo para el año 2025 del plan de acción de educación ambiental para la sostenibilidad (PAEAS)

Marzo 2025. Grupo Coordinador del Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad

Objetivos específicos PAEAS	Acción PAEAS	Nº orden	Actuaciones 2025	Entidad responsable	Acciones de continuidad prevista en 2026 Sujeto a disponibilidad presupuestaria
4. PROFESIONALIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA EAS					
4.2 Mejorar la formación de los/as profesionales de la EAS y de los/as trabajadores/as en general para abordar los retos de la emergencia climática y la transición ecológica.	4.2.1 Refuerzo y mejora de los programas formativos para las personas implicadas en iniciativas y programas de EAS.	40	Curso "Claves para una Educación Ambiental transformadora en la era de la transición ecológica".	CENEAM OAPN	x
		41	Curso de Interpretación del Patrimonio en ámbitos de la Educación Ambiental	CENEAM OAPN	x
		42	Curso "Procesos participativos para la transición ecológica e introducción a la facilitación de procesos grupales y reuniones presenciales y online"	CENEAM OAPN	x
		43	Curso "¿Cómo crear juegos de escape educativos en materia de sostenibilidad?"	CENEAM OAPN	x
		44	Creación de contenidos para un curso de iniciación a la Educación Ambiental.	CENEAM OAPN	
		45	Curso de "Educación emocional para la transición ecosocial".	CENEAM OAPN	x
		46	Curso "Herramientas para el desarrollo de actividades de educación ambiental"	CENEAM OAPN	x
	4.2.2. Refuerzo de la sensibilización, formación y capacitación -inicial y continua- de las personas trabajadoras en materia socioambiental, con contenidos adaptados a los diferentes sectores y especialidades.				

Tabla resumen de las acciones propuestas para 2025

Programa de trabajo para el año 2025 del plan de acción de educación ambiental para la sostenibilidad (PAEAS)

Marzo 2025. Grupo Coordinador del Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad

Pág. 21

Objetivos específicos PAEAS	Acción PAEAS	Nº orden	Actuaciones 2025	Entidad responsable	Acciones de continuidad prevista en 2026 Sujeto a disponibilidad presupuestaria
4. PROFESIONALIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA EAS					
4.3 Reactivar y reforzar el tejido profesional y asociativo de la EAS, impulsando procesos de organización interna y reconocimiento social de los profesionales y agentes de la EAS.	4.3.1 Establecimiento de instrumentos de apoyo y financiación para las asociaciones del campo de la EAS y para la reactivación de la Federación Española de Educación Ambiental.	47	Seminario de redes y asociaciones de EAS.	CENEAM OAPN	x
		48	Jornadas formativas y de encuentro entre equipamientos de EAS de la AGE (Pueblos Educativos de Umbralejo y Granadilla y CEA de Viérnoles y Villardecierros)	CENEAM OAPN	x
	4.3.2 Impulso a la celebración de jornadas estatales, territoriales y temáticas en torno a la EAS como herramienta de impulso para el sector y las asociaciones y colectivos de educadoras ambientales.	49	Reunión de representantes de las Reservas de la Biosfera para desarrollar en España el proyecto Tapiz de Refranes, y promover la educación y la comunicación ambiental en las Reservas de la Biosfera.	CENEAM OAPN	
		50	Celebración de las V Jornadas de Educación Ambiental	CENEAM OAPN, Fundación Biodiversidad, MEFPD	

2025

Tabla resumen de las acciones propuestas para 2025

Programa de trabajo para el año 2025 del plan de acción de educación ambiental para la sostenibilidad (PAEAS)

Marzo 2025. Grupo Coordinador del Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad

Pág. 22

Objetivos específicos PAEAS	Acción PAEAS	Nº orden	Actuaciones 2025	Entidad responsable	Acciones de continuidad prevista en 2026 Sujeto a disponibilidad presupuestaria
5. ESCENARIOS Y ESPACIOS ESPECÍFICOS DE INTERVENCIÓN					
5.1 Reforzar los Equipamientos de EAS como espacios sociocomunitarios polivalentes de capacitación e innovación ecológica y social.	5.1.1 Refuerzo del papel de los Equipamientos de EAS como recursos sociocomunitarios polivalentes.	51	Programa “Vínculos con el territorio”	CENEAM OAPN	x
		52	Programa educativo por el Camino Verde	CENEAM OAPN	x
		53	Preparación de una Biblioteca de semillas	CENEAM OAPN	x
	5.1.2 Impulso, mediante apoyo técnico y económico, a la conversión de los equipamientos de EAS en instalaciones ecoeficientes.		[La actuación correspondiente a la acción 1.1.6 del PAEAS sobre Renovación del sistema eléctrico y de calefacción del CENEAM y la instalación de placas fotovoltaicas también contribuye al cumplimiento de esta acción 5.1.2]		
5.2 Fortalecer el funcionamiento de los equipamientos de EAS, sus equipos de trabajo y los recursos con que cuentan.	5.2.1 Desarrollo de instrumentos financieros, técnicos y formativos e incorporación de nuevas tecnologías que permitan mejorar la actividad y el funcionamiento de los equipamientos de EAS.				
	5.2.2 Fomento de la creación de redes de Equipamientos de EAS a nivel provincial, autonómico y estatal.	54	Apoyo al seminario de Equipamientos dentro del Programa de Seminarios Permanentes del CENEAM	CENEAM OAPN	x

2025

Tabla resumen de las acciones propuestas para 2025

Programa de trabajo para el año 2025 del plan de acción de educación ambiental para la sostenibilidad (PAEAS)

Marzo 2025. Grupo Coordinador del Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad

Pág. 23

Objetivos específicos PAEAS	Acción PAEAS	Nº orden	Actuaciones 2025	Entidad responsable	Acciones de continuidad prevista en 2026 Sujeto a disponibilidad presupuestaria
5. ESCENARIOS Y ESPACIOS ESPECÍFICOS DE INTERVENCIÓN					
5.3 Fortalecer la EAS en los recursos de uso público e instalaciones de las áreas protegidas, desarrollando enfoques acordes a las necesidades de la transición ecológica justa.	5.3.1 Apoyo técnico y económico a la incorporación de programas de EAS en las ofertas culturales, de servicios sociales, de ocio, ecoturismo y turismo en áreas protegidas.				
	5.3.2 Refuerzo de la implicación en las áreas protegidas de todos los agentes sociales, a través de acciones y herramientas de EAS, en especial mediante el desarrollo de procesos y planes de participación que permitan avanzar hacia una gestión participativa de las áreas protegidas.				
	5.3.3 Elaboración de programas de información, comunicación, educación ambiental e interpretación del patrimonio para las áreas protegidas con un enfoque de transición ecológica justa y arraigo en el territorio.	55	Programa de acompañamiento para el desarrollo de programas de interpretación del patrimonio natural y cultural en áreas protegidas.	CENEAM OAPN	
		56	Programa de Excursiones Didácticas del CENEAM	CENEAM OAPN	x
		57	Actualización y promoción del Catálogo colectivo de la Red de Bibliotecas de Parques Nacionales	CENEAM OAPN	x
	5.3.4 Inclusión de programas específicos de EAS en los planes de gestión de los espacios protegidos de la Red Natura 2000.				
5.3.5. Desarrollo de programas de ciencia ciudadana y de aplicación de innovaciones en materia de TICs, especialmente en áreas protegidas y equipamientos de EAS.	58	Impulso de un programa de ciencia ciudadana en medio marino.	Fundación Biodiversidad		

2025

Tabla resumen de las acciones propuestas para 2025

Programa de trabajo para el año 2025 del plan de acción de educación ambiental para la sostenibilidad (PAEAS)

Marzo 2025. Grupo Coordinador del Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad

Objetivos específicos PAEAS	Acción PAEAS	Nº orden	Actuaciones 2025	Entidad responsable	Acciones de continuidad prevista en 2026 Sujeto a disponibilidad presupuestaria
5. ESCENARIOS Y ESPACIOS ESPECÍFICOS DE INTERVENCIÓN					
5.4 Impulsar la integración de la EAS en otros espacios y recursos educativos, culturales y sociocomunitarios que trabajan con diferentes perfiles poblacionales.	5.4.1 Refuerzo técnico y económico de la programación y desarrollo de iniciativas de EAS en los diferentes centros, instituciones y equipamientos que atienden a toda la diversidad de sectores de población.	59	Desarrollo de una propuesta conceptual, de diseño y organizativa para la creación de un espacio cultural en la sede de la Fundación Biodiversidad en Sevilla.	Fundación Biodiversidad	

2025

Tabla resumen de las acciones propuestas para 2025

Programa de trabajo para el año 2025 del plan de acción de educación ambiental para la sostenibilidad (PAEAS)

Marzo 2025. Grupo Coordinador del Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad

Pág. 25

Objetivos específicos PAEAS	Acción PAEAS	Nº orden	Actuaciones 2025	Entidad responsable	Acciones de continuidad prevista en 2026 Sujeto a disponibilidad presupuestaria
6. COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN Y ACCIÓN CIUDADANA					
6.1 Desarrollar alianzas estratégicas con medios de comunicación y agentes relevantes en el campo de la información y comunicación de públicos amplios.	6.1.1 Colaboración con RTVE y con los distintos medios de comunicación públicos autonómicos para el desarrollo de una programación anual en materia de EAS.				
	6.1.2 Generar espacios permanentes de reflexión y debate para avanzar hacia una publicidad más responsable en materia de sostenibilidad.				
	6.1.3 Elaboración de un manual de buenas prácticas comunicativas en materia de medio ambiente y EAS en los medios de comunicación y redes sociales.				
6.2 Impulsar la formación a periodistas, comunicadores e informadores en cuestiones relacionadas con la crisis ecológica y social y la sostenibilidad.	6.2.1 Promoción de la formación y capacitación de los/as periodistas en materia de medio ambiente, sostenibilidad y EAS.	60	Curso “Cómo informar del cambio climático en todas las secciones “	CENEAM OAPN	x
	6.2.2 Impulso de la empleabilidad de periodistas especializados en medio ambiente, sostenibilidad y EAS.				
	6.2.3 Desarrollo de acciones formativas y de capacitación específicas en medio ambiente, sostenibilidad y EAS para el personal responsable de comunicación en la administración pública.	61	Capacitación en Compra Publica Ecológica	Fundación Biodiversidad	x

Tabla resumen de las acciones propuestas para 2025

Programa de trabajo para el año 2025 del plan de acción de educación ambiental para la sostenibilidad (PAEAS)

Marzo 2025. Grupo Coordinador del Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad

Objetivos específicos PAEAS	Acción PAEAS	Nº orden	Actuaciones 2025	Entidad responsable	Acciones de continuidad prevista en 2026 Sujeto a disponibilidad presupuestaria
6. COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN Y ACCIÓN CIUDADANA					
6.3 Difundir las acciones y proyectos relacionados con la EA, en particular, las buenas prácticas y experiencias inspiradoras.	6.3.1 Elaboración una Memoria de EAS, atractiva visualmente, para comunicar las principales actuaciones llevadas a cabo por la AGE en el desarrollo del PAEAS.	62	Memoria final de evaluación del PAEAS	CENEAM OAPN	
	6.3.2 Difusión entre la ciudadanía del compromiso y las actuaciones de las administraciones públicas y respecto a su sostenibilidad como instituciones.				

2025

Tabla resumen de las acciones propuestas para 2025

Programa de trabajo para el año 2025 del plan de acción de educación ambiental para la sostenibilidad (PAEAS)

Marzo 2025. Grupo Coordinador del Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad

Objetivos específicos PAEAS	Acción PAEAS	Nº orden	Actuaciones 2025	Entidad responsable	Acciones de continuidad prevista en 2026 Sujeto a disponibilidad presupuestaria
6. COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN Y ACCIÓN CIUDADANA					
6.3 Difundir las acciones y proyectos relacionados con la EA, en particular, las buenas prácticas y experiencias inspiradoras.	6.3.3 Crear instrumentos que aglutinen y coordinen información relacionada con la EAS y la sostenibilidad.	63	Publicación Reconexión con la naturaleza	CENAM OAPN	
		63	Publicaciones divulgativas sobre los programas educativos "CENEAM con la Escuela" y "PRUEPA"	CENAM OAPN	
		65	Actualización y mantenimiento de la página web del CENEAM	CENAM OAPN	x
		66	Guía de recursos de Educación Ambiental actualizada cada año con motivo del Día Mundial de la Educación Ambiental	CENAM OAPN	x
			[La actuación correspondiente a la acción 3.1.3 del PAEAS sobre Recopilación, actualización y difusión de información sobre la oferta formativa en materia de EAS también contribuye al cumplimiento de esta acción 6.3.3]		
			[La actuación correspondiente a la acción 4.1.7 del PAEAS sobre Inventario de Recursos de Educación Ambiental a nivel estatal también contribuye al cumplimiento de esta acción 6.3.3].		
			[La actuación correspondiente a la acción 5.3.3 del PAEAS sobre Actualización y promoción del Catálogo colectivo de la Red de Parques Nacionales también contribuye al cumplimiento de esta acción 6.3.3].		
			[La actuación correspondiente a la acción 2.2.2 del PAEAS sobre Recopilación de trabajos de investigación en EA en la web CENEAM contribuye al cumplimiento de esta acción 6.3.3].		

Tabla resumen de las acciones propuestas para 2025

Programa de trabajo para el año 2025 del plan de acción de educación ambiental para la sostenibilidad (PAEAS)

Marzo 2025. Grupo Coordinador del Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad

Objetivos específicos PAEAS	Acción PAEAS	Nº orden	Actuaciones 2025	Entidad responsable	Acciones de continuidad prevista en 2026 Sujeto a disponibilidad presupuestaria
6. COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN Y ACCIÓN CIUDADANA					
6.4 Impulsar la participación ciudadana, la construcción colectiva y el trabajo en red como instrumentos esenciales para la transición ecológica y justa.	6.4.1 Promoción y apoyo de espacios inclusivos de participación pública donde se fomenten cambios en estilos de vida adaptados a la emergencia climática y ambiental y la transición ecológica justa.	67	Charlas temáticas para el impulso de Estilos de Vida Sostenibles	Fundación Biodiversidad	x
	6.4.2. Apoyo a redes y estructuras de colaboración (foros, jornadas, seminarios...).	68	Impulso y mantenimiento del Programa de Seminarios Permanentes del CENEAM.	CENEAM OAPN	x
		69	Jornada presencial en el CENEAM con el colectivo de los influencers para tratar el tema de la sostenibilidad en sus contenidos	CENEAM OAPN	x
		70	Impulso y coordinación de la Red de Centros de Información y Documentación Ambiental (RECIDA).	CENEAM OAPN	x

2025

4

**Trabajos para la
elaboración de
un documento de
Educación Ambiental
para la Sostenibilidad
que dé continuidad al
PAEAS**

Trabajos para la elaboración de un documento de Educación Ambiental para la Sostenibilidad que dé continuidad al PAEAS

Programa de trabajo para el año 2025 del plan de acción de educación ambiental para la sostenibilidad (PAEAS)

Marzo 2025. Grupo Coordinador del Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad

Pág. 30

El Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad (PAEAS) fue aprobado el 3 de agosto de 2021 con una vigencia para el período 2021-2025. Durante los años 2022 a 2025 se han elaborado Programas anuales de trabajo que detallan las actuaciones a desarrollar durante ese año, la entidad responsable para su ejecución, indicadores para valorar su cumplimiento y un presupuesto asociado. El año 2025 es, pues, el último para el que se va a desarrollar un programa de trabajo anual.

El Grupo Coordinador PAEAS, integrado por representantes del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Fundación Biodiversidad y CENEAM- Organismo Autónomo Parques Nacionales) y del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes (Subdirección General de Cooperación Territorial e Innovación Educativa y Subdirección General de Promoción Dual y Relaciones con la Empresa), encargado de impulsar la ejecución del PAEAS, de desarrollar su estructura de gobernanza y de evaluar su cumplimiento, siguiendo instrucciones sobre las líneas estratégicas a desarrollar en materia de EAS, ha adoptado la decisión de abordar durante este año 2025 y el primer semestre del año 2026 la evaluación del mismo y la elaboración de un nuevo documento que le dé continuidad.

El PAEAS contempla en su apartado de Seguimiento y evaluación la necesidad de elaborar una **Memoria intermedia** (publicada en el año 2023 en formato de buscador web con datos del período 2021-2023) y una Memoria final de evaluación en la que se identifiquen tanto los avances como las áreas de mejora, conclusiones y recomendaciones, y que servirá para el nuevo ciclo de planificación estratégica de la EAS a nivel estatal.

Con la finalidad de elaborar la Memoria final, durante el primer semestre del año 2025 se ha puesto en marcha un proceso participativo a través del que se va a realizar una consulta al sector de las EAS en España y a trabajar en el seno de los grupos de gobernanza creados a lo largo de los cinco años de vigencia del Plan con el fin de sondear la opinión sobre los avances logrados en materia de EAS en el estado, la influencia que en ellos haya podido o no tener el PAEAS y obtener propuestas para incorporar en un Plan que dé continuidad al PAEAS a partir del año 2026. Este proceso culminará con la celebración de las V Jornadas de Educación Ambiental, que tendrán lugar previsiblemente en noviembre en el CENEAM y donde se expondrán los resultados de este proceso y se trabajará en el futuro del Plan.

Durante los últimos meses de 2025 está previsto redactar un borrador del nuevo Plan que deberá someterse a revisión por parte de todas las instituciones participantes en el mismo y de nuevo a consulta pública a lo largo del primer semestre de 2026. El documento o documentos resultantes de este trabajo colaborativo conformarán el PAEAS II o Plan estratégico para el desarrollo de la Educación Ambiental para la Sostenibilidad en España para el siguiente período.

2025

5

Anexo 1

Fichas de acciones

Fichas de acciones

Programa de trabajo para el año 2025 del plan de acción de educación ambiental para la sostenibilidad (PAEAS)

Marzo 2025. Grupo Coordinador del Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad

Pág. 32

A continuación, se muestran en formato de ficha y con un mayor nivel de detalle todas las actuaciones seleccionadas para su ejecución durante el año 2025 o con comienzo de ejecución en 2025 y finalización en años posteriores. En cada ficha se aporta la siguiente información:

- Nombre de la actuación.
- Eje, objetivo y acción del PAEAS con la que se corresponde y que desarrolla total o parcialmente.
- Año de ejecución. Años de comienzo y fin de ejecución de la acción.
- Destinatarios. Colectivos o entidades sobre las que recae la acción.
- Objetivos de la acción.
- Descripción de la acción.
- Indicadores. Aspectos medibles que puedan ayudar a evaluar el cumplimiento de la acción en el futuro.
- Entidad responsable de la ejecución de la acción.
- Presupuesto estimado por los órganos responsables para la ejecución de la acción.

2025

Actuación 1

Renovación del sistema eléctrico y calefacción del CENEAM.

Eje PAEAS: 1

Objetivo específico PAEAS:

1.1 Integrar la EAS en las políticas públicas y estructuras administrativas.

Acción PAEAS:

1.1.6 Impulsar la coherencia ambiental de instituciones y equipamientos públicos como refuerzo ilustrativo de las intervenciones educativas y formativas.

Fecha de ejecución 2025

Destinatarios Usuarios y trabajadores de las instalaciones del CENEAM.

Objetivos de la acción:

- Fomentar la reconversión del CENEAM y sus instalaciones dependientes como instalaciones ecoeficientes.
- Conseguir un cierto grado de autoconsumo energético.
- Reducir factura económica ahorrando en gasto de dinero público.
- Reducir la cantidad de emisiones contaminantes y causantes de efecto invernadero.
- Conseguir coherencia ambiental en instituciones y equipamientos ambientales públicos.
- Impulsar la coherencia de un centro que promueve el desarrollo de los hábitos sostenibles mediante acciones ejemplarizantes.

Descripción

Los equipamientos de EAS deben asumir las necesidades derivadas de la transición ecológica y actuar como instalaciones ejemplarizantes en materia de eficiencia energética, gestión de residuos, arquitectura sostenible, una mejor relación con el entorno, etc.

Buena parte del consumo de energía eléctrica en las instalaciones del CENEAM se produce en horas de trabajo que coinciden con las horas de luz diarias. La colocación de paneles solares para generar energía eléctrica y su autoconsumo en las instalaciones mejoraría la ecoeficiencia del centro de trabajo. Se conseguiría una mejora ambiental, al lograr energía renovable y de proximidad, evitando las pérdidas del transporte de esta y también un ahorro económico notable. Se aprovecharía para ello la subvención de la instalación por parte del IDEA.

Por otro lado, debido al desgaste sufrido en la caldera con el paso de los años, se va a proceder a su sustitución por una de aerotermia para aprovechar la producción de energía eléctrica por parte de las nuevas placas fotovoltaicas.

Indicadores

1. Ejecución obra caldera.
2. Tramitación expedientes dirección de obra y coordinación preventiva.
3. Tramitación expediente placas fotovoltaicas.
4. Ejecución obra placas fotovoltaicas.

Entidad responsable

CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado

250.000€ + Financiación del IDAE

2025

Actuación 2

Curso “Educación ambiental en el corazón de las políticas públicas. Herramientas y experiencias para la transición ecológica”.

Eje PAEAS: 1

Objetivo específico PAEAS:

1.2 Formar y capacitar a las/os profesionales del sector público en materia ambiental y sobre la utilización de los instrumentos sociales (educación, comunicación, participación) como herramientas clave para avanzar hacia la sostenibilidad.

Acción PAEAS:

1.2.1 Promoción de la formación del personal público en EAS, transición ecológica y sostenibilidad.

Fecha de ejecución

2025

Destinatarios

Empleados/as públicos/as de la administración general del estado, autonómica y local en activo.

Objetivos de la acción:

- Formar y capacitar a las/os profesionales del sector público en materia ambiental y sobre la utilización de los instrumentos sociales (educación, comunicación, participación, mediación) como herramientas clave para abordar los retos de la emergencia climática y ambiental y la transición ecológica.
- Favorecer nuevas metodologías de trabajo y nuevos procesos de investigación-acción.
- Impulsar la dimensión ecosocial en las políticas públicas.
- Incorporar estrategias y acciones educativas-ambientales que refuercen las políticas públicas.

Descripción

La ciudadanía necesita ejemplos visibles y prácticos de la administración pública que sean percibidos como referentes. La administración debe empoderarse en su papel de liderazgo en la puesta en marcha de acciones encaminadas a la sostenibilidad y servir de ejemplo del buen hacer a una ciudadanía corresponsable. Esta acción tiene como fin formar al personal de la administración pública en el conocimiento de la EAS, aportar herramientas que les permitan conocer el Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad, imbricar sus trabajos con los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 y favorecer en sus espacios de trabajo la reducción de los impactos que pueda generar falta de credibilidad ante la ciudadanía. Todo ello prestando especial atención al cambio climático, la transición ecológica y la sostenibilidad, la pérdida de biodiversidad, la contratación verde y el emprendimiento sostenible, el consumo, los estilos de vida y la economía circular, así como el impacto de los factores ambientales sobre la salud.

Indicadores

1. Número de solicitudes y alumnos participantes.
2. Evaluación del curso.

Entidad responsable

CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado

5.500 €

2025

Actuación 3

Curso “Educación ambiental para la sostenibilidad. Herramienta de apoyo a las líneas de trabajo del MITECO”.

Eje PAEAS: 1

Objetivo específico PAEAS:

1.2 Formar y capacitar a las/os profesionales del sector público en materia ambiental y sobre la utilización de los instrumentos sociales (educación, comunicación, participación) como herramientas clave para avanzar hacia la sostenibilidad.

Acción PAEAS:

1.2.1 Promoción de la formación del personal público en EAS, transición ecológica y sostenibilidad.

Fecha de ejecución 2025

Destinatarios Personal del Ministerio de transición ecológica y reto demográfico.

Objetivos de la acción:

- Formar al personal del MITECO en materia de educación ambiental.
- Dar a conocer conceptos básicos y herramientas de la EAS.
- Capacitar a los participantes en la utilización de la EAS en su trabajo diario.
- Proporcionar fuentes y recursos de EAS útiles para el desarrollo de la actividad profesional de los participantes.

Descripción

Dentro de la administración, el Ministerio de la transición ecológica y reto demográfico juega un papel fundamental en la puesta en marcha de acciones encaminadas a la sostenibilidad y debe servir de ejemplo del buen hacer a una ciudadanía corresponsable.

Esta acción pretende proporcionar una formación básica en educación ambiental para la sostenibilidad al personal del MITECO, aportando herramientas, fuentes y recursos que sean de utilidad en su actividad profesional.

Indicadores

1. Número de solicitudes.
2. Evaluación del curso.

Entidad responsable CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado Medios propios

Actuación 4

Capacitación para personal público en renaturalización de ciudades, gestión del medio marino y cambio climático

Eje PAEAS: 1

Objetivo específico PAEAS:

1.2 Formar y capacitar a las/os profesionales del sector público en materia ambiental y sobre la utilización de los instrumentos sociales (educación, comunicación, participación) como herramientas clave para avanzar hacia la sostenibilidad.

Acción PAEAS:

1.2.1 Promoción de la formación del personal público en EAS, transición ecológica justa y sostenibilidad.

Fecha de ejecución Iniciada en 2022, se continua su ejecución en 2023, 2024 y 2025.

Destinatarios Personal de las administraciones públicas.

Objetivos de la acción:

Capacitar al personal público en renaturalización de ciudades, gestión del medio marino y cambio climático. Se llevarán a cabo las siguientes acciones formativas:

- Formación destinada a Administraciones Públicas competentes en la gestión de la Red Natura 2000 marina.
- Formación para gestores locales, las nuevas disposiciones contenidas en la Ley de Cambio Climático y Transición Energética relativas a la incorporación de los riesgos derivados del cambio climático en la planificación urbanística hacen aconsejable la repetición de esta acción formativa. Para ello se tendrá en cuenta a la Red de Ciudades por el Clima que es la que aglutina a estos municipios.
- Capacitación para favorecer la renaturalización y resiliencia climática en entornos urbanos españoles.

Descripción

Se realizarán 60 formaciones destinadas a Administraciones Públicas competentes en la gestión de la Red Natura 2000 marina y otros usuarios. Fundamentalmente estarán dirigidas a gestores y otro personal técnico con competencias en la gestión de espacios marinos protegidos, marineros, pescadores, mariscadores y otros usuarios de áreas protegidas como entidades de avistamiento de cetáceos, o entidades y operadores de buceo, operadores turísticos... además de las fuerzas de seguridad del estado con competencias en el mar (Servicio Marítimo de la Guardia Civil, Salvamento Marítimo), técnicos de la administración implicados en la elaboración de estudios de impacto ambiental en áreas protegidas, y a personal del ámbito de la educación (técnicos de educación, docentes y alumnado de distintas etapas, educadores ambientales...).

Se realizarán 23 formaciones en cambio climático dirigidas a agentes clave y sociedad civil en el marco del Plan Nacional de Adaptación de Cambio Climático (2021-2030).

Se realizarán 4 iniciativas de formación, capacitación, aprendizaje y fortalecimiento de capacidades y de facilitación de procesos de participación y activación ciudadana y resiliencia de las ciudades frente al cambio climático mediante la comunidad de práctica de renaturalización de ciudades que implementará la Fundación Biodiversidad y la Plataforma de Colaboración para la Neutralidad Climática de las Ciudades Españolas (citiES 2030).

2025

Actuación 4

Capacitación para personal público en renaturalización de ciudades, gestión del medio marino y cambio climático

Indicadores

1. 1.947 personas formadas.
2. N.º de formaciones en medio marino: 60
3. N.º de personas formadas en medio marino: 1.400
4. N.º de formaciones en cambio climático: 23
5. N.º de Personas formadas en cambio climático: 380
6. N.º de formaciones renaturalización urbana: 4
7. N.º de Personas formadas en renaturalización urbana: 80

Entidad responsable

Fundación Biodiversidad

Presupuesto estimado

605.605,12€

Actuación 5

Selección de proyectos con contenidos de educación ambiental en todas las convocatorias de la Fundación Biodiversidad

Eje PAEAS: 1	Objetivo específico PAEAS: 1.3. Proporcionar recursos económicos diversificados y suficientes para el desarrollo de la EAS en las políticas públicas.
Acción PAEAS: 1.3.3. Creación de una línea de financiación a proyectos de EAS en las convocatorias de ayudas públicas.	
Fecha de ejecución Iniciada en 2022, se continua su ejecución en 2023, 2024 y 2025.	
Destinatarios Proyectos beneficiarios de las convocatorias de ayudas.	
Objetivos de la acción: → Fomentar la educación ambiental como temática en los proyectos beneficiarios de las convocatorias de ayudas.	
Descripción Selección de proyectos que contengan actuaciones de educación ambiental en las convocatorias de ayudas de los diferentes fondos que gestiona la Fundación Biodiversidad, cofinanciados por el Fondo Marítimo Europeo de Pesca y de Acuicultura, el Fondo Social Europeo y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.	
Indicadores 1. 10 proyectos beneficiarios de las convocatorias de ayudas de 2025 que cuentan con acciones de educación ambiental.	
Entidad responsable Fundación Biodiversidad	
Presupuesto estimado No determinable.	

Actuación 6

IV edición del Seminario de calidad de la educación ambiental.

Eje PAEAS: 2

Objetivo específico PAEAS: 2.1. Mejorar la calidad e innovar en el diseño y desarrollo de programas, proyectos y actividades de EAS para que sean acordes a las necesidades de la transición ecológica justa.

Acción PAEAS:

2.1.1. Promoción de un seminario técnico permanente sobre calidad de EAS de carácter plurisectorial, que elabore un 'Documento guía de criterios de calidad' en las políticas y programas de EAS.

Fecha de ejecución

2025

Destinatarios Personas expertas en educación ambiental del ámbito académico, de la administración, del sector de la educación formal, del sector profesional de la educación ambiental y de otros ámbitos en los que se desarrolla la educación ambiental en España.

Objetivos de la acción:

- Definir y debatir sobre la calidad de la educación ambiental, la definición de criterios a través del establecimiento de claves o recomendaciones para el desarrollo de iniciativas y programas de educación ambiental con calidad.
- Asesorar sobre la ejecución del Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad.

Descripción

Este seminario forma parte del Programa de Seminarios Permanentes del CENEAM, creado en el año 2022 en aplicación de la acción 2.1.1 del PAEAS y como uno de grupos de trabajo que integran la estructura de gobernanza del PAEAS.

El seminario pretende ofrecer un espacio de trabajo para la reflexión, el debate y el intercambio de experiencias entre personas expertas en EAS en España sobre la calidad de la educación ambiental y la aplicación del PAEAS. Para ello, se fomentará el trabajo en grupo, el intercambio de información y se ofrecerá un lugar para la celebración de las reuniones en formato presencial y telemático.

Indicadores

1. Fecha de celebración del seminario.
2. Publicación de actas del seminario.

Entidad responsable

CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado

3.500€

2025

Actuación 7

Premio del Concurso “En Plan Planeta” en uno de los Pueblos educativos del CENEAM-OAPN

Eje PAEAS: 2

Objetivo específico PAEAS: 2.1. Mejorar la calidad e innovar en el diseño y desarrollo de programas, proyectos y actividades de EAS para que sean acordes a las necesidades de la transición ecológica justa.

Acción PAEAS:

2.1.3. Creación de mecanismos de reconocimiento de proyectos innovadores (premios, menciones, distinciones, etc.) en materia de sostenibilidad ambiental y EAS.

Fecha de ejecución 2025

Destinatarios

Estudiantes de 4º de Educación Secundaria Obligatoria del Centro Educativo de Cantabria ganador del premio.

Objetivos de la acción:

- Reconocer a los centros educativos su implicación y compromiso en materia de sostenibilidad ambiental y EAS.
- Establecer una colaboración interadministrativa para fomentar la EAS.
- Utilizar los pueblos educativos como equipamientos de EAS.

Descripción

Proyecto Colaborativo entre el Centro de Investigación del Medio Ambiente (CIMA) de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria, la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades del Gobierno de Cantabria, y el Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM) del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico del Gobierno de España.

El concurso pretende sensibilizar a los estudiantes sobre los grandes retos ambientales actuales, a través de una metodología motivadora y dinámica como es un concurso. También, fomentar en los estudiantes el análisis crítico de noticias relacionadas con el medio ambiente y promover actitudes responsables y proactivas hacia la sostenibilidad. A través de un concurso Kahoot concursarán equipos constituidos por alumnado de institutos de Cantabria con preguntas sobre sostenibilidad, cambio climático y actualidad ambiental.

El premio consiste en una estancia de 4 días y 3 noches en Umbralejo (Guadalajara) o en su caso Granadilla (Cáceres), pueblos educativos adscritos al OAPN y gestionados educativamente por el CENEAM. La estancia incluirá una serie de talleres educativos similares a los que se desarrollan en el PRUEPA, con actividades de agricultura y ganadería ecológicas, talleres tradicionales y artesanales, actividades de animación y convivencia, etc.

Indicadores

1. Celebración efectiva del premio.
2. Evaluación de los participantes.

Entidad responsable

CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado

Medios propios

2025

Actuación 8

Inclusión de la investigación en materia de educación ambiental en la convocatoria de subvenciones para la realización de proyectos de investigación científica en la Red de Parques Nacionales para el año 2025.

Eje PAEAS: 2

Objetivo específico PAEAS: 2.2. Impulsar el desarrollo de líneas de investigación y de innovación que contribuyan a la mejora de las intervenciones educativo-ambientales.

Acción PAEAS:

2.2.1. Incorporación en las líneas de financiación pública existentes del desarrollo de la innovación y la investigación en EAS.

Fecha de ejecución

2025

Destinatarios

Organismos públicos y privados de investigación

Objetivos de la acción:

→ Fomentar la realización de proyectos de investigación científica relacionados con la EAS en parques nacionales.

Descripción

El Plan Director de la Red de Parques Nacionales prevé el desarrollo de un programa de investigación sobre los valores de la Red de Parques Nacionales. Con este programa se pretende promover la investigación de calidad sobre aspectos relacionados con la biología de las especies, los sistemas naturales o el contexto social y cultural de los parques nacionales, contribuyendo así de forma eficaz a mejorar el conocimiento científico de estos espacios naturales.

Para ello desarrolla una convocatoria de ayudas a proyectos de investigación en materias relacionadas con la Red de Parques Nacionales. La convocatoria de subvenciones correspondiente al año 2024 incluye entre sus líneas prioritarias una específica para educación ambiental: *“Investigación en educación ambiental e interpretación del patrimonio en el entorno socioeconómico de los Parques Nacionales”*.

Indicadores

1. Número de proyectos subvencionados.
2. Importe total de las subvenciones.

Entidad responsable

CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado

Por determinar

2025

Actuación 9

Taller: "IA+EA herramientas de inteligencia artificial aplicadas a la educación ambiental para construir utopías"

Eje PAEAS: 2

Objetivo específico PAEAS:

2.2. Impulsar el desarrollo de líneas de investigación y de innovación que contribuyan a la mejora de las intervenciones educativo-ambientales.

Acción PAEAS:

2.2.2. Fomento de la innovación y mejora de las acciones y programas de EAS de los equipamientos y centros específicos a través de la colaboración con equipos de investigación especializados, con programas de investigación-acción.

Fecha de ejecución

2025

Destinatarios

Educadores y educadoras ambientales, docentes, formadores.

Objetivos de la acción:

- Conocer los fundamentos de la inteligencia artificial y las posibilidades creativas de su utilización.
- Facilitar y capacitar a los participantes en la utilización de diferentes herramientas de inteligencia artificial.

Descripción

La inteligencia artificial se ha convertido en un elemento de trabajo fundamental, su utilización en la educación ambiental es aún un tema novedoso y permitirá aumentar la creatividad en las acciones y programas. El taller, que se impartirá en la modalidad online, permitirá a las personas participantes aprovechar las herramientas de inteligencia artificial para incluirlas en su flujo de trabajo y aumentar las posibilidades creativas.

Indicadores

1. Número de solicitudes y alumnas/as participantes.
2. Evaluación del curso.

Entidad responsable

CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado

2.000 €

Actuación 10

Recopilación de trabajos de investigación en EA en la web CENEAM.

Eje PAEAS: 2

Objetivo específico PAEAS:

2.2. Impulsar el desarrollo de líneas de investigación y de innovación que contribuyan a la mejora de las intervenciones educativo-ambientales.

Acción PAEAS:

2.2.2. Fomento de la innovación y mejora de las acciones y programas de EAS de los equipamientos y centros específicos a través de la colaboración con equipos de investigación especializados, con programas de investigación-acción.

Fecha de ejecución

2025

Destinatarios

Personal técnico, profesionales de la educación, investigación y personas interesadas en la educación ambiental.

Objetivos de la acción:

- Búsqueda en diferentes bases de datos de las tesis y tesinas sobre educación ambiental producidas en España.
- Catalogar estas investigaciones para que estén disponibles en el inventario de educación ambiental del CENEAM.

Descripción

Se realizará una búsqueda de información de tesis y tesinas realizadas en España y se catalogarán para que estén disponibles vía Internet.

Indicadores

1. Número de ítems que se incluyen cada año.

Entidad responsable

CENEAM

Presupuesto estimado

Medios propios.

Actuación 11

Taller: "IA+EA herramientas de inteligencia artificial aplicadas a la educación ambiental para construir utopías"

Eje PAEAS: 2

Objetivo específico PAEAS:

2.2. Impulsar el desarrollo de líneas de investigación y de innovación que contribuyan a la mejora de las intervenciones educativo-ambientales.

Acción PAEAS:

2.2.3. Conexión de los programas de EAS con museos, centros culturales y de arte para incluir la dimensión artística y creativa en la construcción de nuevas narrativas ambientales y sociales.

Fecha de ejecución

2025

Destinatarios

Profesionales que desarrollan su actividad en los espacios naturales españoles.

Objetivos de la acción:

- Utilizar el Arte en la transmisión de los valores naturales a través de la escultura, danza, poesía, literatura, música, cine, pintura y muralismo.
- Introducir nuevas metodologías y técnicas en la creación de programas de Educación y Comunicación Ambiental en espacios naturales.
- Proporcionar técnicas de creación que permitan a los destinatarios la generación de Instalaciones Artísticas como espacios expositivos del Patrimonio Integral de los Espacios Naturales.

Descripción

El arte, a través de sus diferentes disciplinas, ofrece la oportunidad de transmitir los valores ambientales de una forma novedosa y sensorialmente muy atractiva.

Formar a los profesionales que trabajan en los espacios naturales les permitirá emplear nuevas técnicas en la elaboración de sus programas y actividades.

Estas técnicas ayudarán a mejorar la percepción de los valores de los espacios naturales, los problemas a los que se enfrentan y a promover su conservación.

Indicadores

1. Número de solicitudes y alumnos participantes.
2. Evaluación del curso.

Entidad responsable

CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado

5.000 €

2025

Actuación 12

Excursiones didácticas relacionadas con artes

Eje PAEAS: 2

Objetivo específico PAEAS:

2.2. Impulsar el desarrollo de líneas de investigación y de innovación que contribuyan a la mejora de las intervenciones educativo-ambientales.

Acción PAEAS:

2.2.3. Conexión de los programas de EAS con museos, centros culturales y de arte para incluir la dimensión artística y creativa en la construcción de nuevas narrativas ambientales y sociales.

Fecha de ejecución

2025

Destinatarios

Público en general

Objetivos de la acción:

- Utilizar diversas herramientas artísticas para transmitir los valores del espacio natural donde se desarrollan las actividades y concienciar a los participantes sobre la necesidad de su conservación.

Descripción

Dentro del programa de Excursiones Didáctica se incluye un conjunto de actividades que tienen el arte como hilo conductor, ya que los paisajes y muchas actividades desarrolladas por el ser humano, en el espacio donde se desarrollan las rutas, han servido como inspiración para la creación artística, como la literaria y musical, o soporte para el desarrollo de actividades artísticas como el cine o la fotografía.

Indicadores

1. Programación de un mínimo de 7 actividades artísticas anuales.

Entidad responsable

CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado

3.200 €

Actuación 13

Programa de fomento de la creación literaria sobre temática ambiental: III Residencia Literatura y medio ambiente

Eje PAEAS: 2

Objetivo específico PAEAS:

2.2. Impulsar el desarrollo de líneas de investigación y de innovación que contribuyan a la mejora de las intervenciones educativo-ambientales.

Acción PAEAS:

2.2.3. Conexión de los programas de EAS con museos, centros culturales y de arte para incluir la dimensión artística y creativa en la construcción de nuevas narrativas ambientales y sociales.

Fecha de ejecución

2025

Destinatarios

Escritores y escritoras de España que quieran participar en una residencia literaria ambiental.

Objetivos de la acción:

- Fomentar nuevas narrativas ambientales en formatos literarios.
- Realizar una publicación final.
- Difusión de los trabajos en los medios de comunicación y publicación del CENEAM-OAPN.

Descripción

El CENEAM ofrece un espacio de trabajo, alojamiento y manutención para la creación literaria en temas ambientales.

La residencia servirá de intercambio entre el grupo de residentes, en el que se llevarán a cabo encuentros con profesionales del sector que servirán de inspiración y de mentoría. Además, cada residente podrá desarrollar individualmente su proyecto literario. El centro de documentación del CENEAM estará a su disposición.

Uno de los resultados de la residencia será una publicación editada por el Organismo Autónomo Parques Nacionales. El resto de los trabajos se difundirán por los medios de difusión del OAPN-CENEAM.

Indicadores

1. Número de personas inscritas.
2. Distribución territorial.
3. Número de mujeres.

Entidad responsable

CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado

6.000 €

2025

Actuación 14

Encuentro Clubes de Lecturas Verdes

Eje PAEAS: 2

Objetivo específico PAEAS:

2.2. Impulsar el desarrollo de líneas de investigación y de innovación que contribuyan a la mejora de las intervenciones educativo-ambientales.

Acción PAEAS:

2.2.3. Conexión de los programas de EAS con museos, centros culturales y de arte para incluir la dimensión artística y creativa en la construcción de nuevas narrativas ambientales y sociales.

Fecha de ejecución

2025

Destinatarios

Personas que dinamizan los Clubes de Lecturas Verdes y editores que publican sobre temática ambiental

Objetivos de la acción:

- Mapeado de los Clubes de Lecturas Verdes.
- Crear un espacio para compartir experiencias de personas que conducen clubes de lecturas verdes y profesionales de la edición.
- Intercambio de lecturas y temas.
- Fortalecer la comunidad: Construir vínculos entre personas con intereses comunes en la lectura, el medio ambiente y la sostenibilidad.
- Dar a conocer los distintos proyectos y animar a que se abran más Clubes de esta temática.

Descripción

La lectura se está abriendo camino como herramienta de cambio frente a los retos ambientales que vivimos en estos momentos de crisis ecosocial. Como la experiencia grupal y colectiva de los clubes de lectura verdes va creciendo, la posibilidad de un encuentro presencial favorecerá el intercambio de ideas, sinergias y contactos para ampliar y fortalecer la comunidad y el interés. Esta acción se realizará con la colaboración del CDAMAZ y CEIDA.

Indicadores

1. Número de personas que acuden al encuentro.
2. Distribución territorial.

Entidad responsable

CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado

2.300 €

2025

Actuación 15

Convocatoria de ayudas para participar en el programa nacional «Centros de Educación Ambiental».

Eje PAEAS: 3

Objetivo específico PAEAS:

3.1. Generar cambios a nivel curricular en sintonía con los retos de la transición ecológica justa.

Acción PAEAS:

3.1.2. Desarrollo de proyectos EAS con un enfoque interdisciplinar y generación de espacios de colaboración en los centros educativos.

Fecha de ejecución

2025

Destinatarios

Dirigida a centros docentes españoles sostenidos con fondos públicos que cursen alguna de las siguientes enseñanzas:

- 5º y 6º de Educación Primaria.
- 1º y 2º de Educación Secundaria Obligatoria.
- 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria.
- Formación Profesional Básica.
- Enseñanza Básica Obligatoria (EBO 2 y 3), con edades comprendidas entre 10 y 17 años.

Objetivos de la acción:

- Formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos, así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y los derechos de los animales y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible.
- Reforzar las competencias de los estudiantes, favorecer el conocimiento y aprecio por parte del alumnado de la riqueza cultural y lingüística de las distintas Comunidades Autónomas, así como contribuir a la solidaridad interterritorial y al equilibrio territorial en la compensación de desigualdades.
- Acercar la vida rural a los jóvenes que, en su mayoría, viven en un mundo urbano, favoreciendo la mejora de actitudes que aseguren el equilibrio futuro del ser humano con su entorno.

Descripción

El programa educativo Centros de Educación Ambiental pretende propiciar la adquisición de conocimientos, hábitos y conductas que incidan en el cuidado y mejora del entorno medioambiental de manera sostenible, mediante el análisis de los problemas derivados de la relación de las personas con el medio. Además, se promueve la participación de los centros en actividades que llevan a la reflexión, el compromiso y la actuación responsable hacia el entorno para evitar su deterioro.

De manera transversal, se trata de fomentar hábitos de vida saludable y de desarrollar valores como la inclusión, la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo, el respeto y la autoestima. Se utilizan para su desarrollo dos centros, situados en Viérnoles (Cantabria) y Villardecervos (Zamora).

Actuación 15

Convocatoria de ayudas para participar en el programa nacional «Centros de Educación Ambiental».

Indicadores

1. Grado de avance de la actuación: N.º de solicitudes admitidas.
2. N.º de solicitudes concedidas.
3. N.º de alumnos beneficiarios de las ayudas concedidas.
4. Tasa o porcentaje de centros beneficiarios que no han participado anteriormente de acuerdo con los criterios establecidos en la convocatoria.

Entidad responsable

MEFPD

Presupuesto estimado

235.751,09 €

2025

Actuación 16

Desarrollo del Programa nacional Recuperación y utilización educativa de pueblos abandonados durante el periodo lectivo de 2025

Eje PAEAS: 3

Objetivo específico PAEAS:

3.1. Generar cambios a nivel curricular en sintonía con los retos de la transición ecológica justa.

Acción PAEAS:

3.1.2. Desarrollo de proyectos EAS con un enfoque interdisciplinar y generación de espacios de colaboración en los centros educativos.

3.4.5. Coordinación de actividades y programas entre centros educativos y equipamientos de EAS para establecer sinergias.

Fecha de ejecución

2025

Destinatarios

Dirigida a alumnado de centros docentes españoles sostenidos con fondos públicos, que curse alguna de las siguientes enseñanzas:

- 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria y Formación Profesional Básica.
- Bachillerato, Ciclos formativos de Grado Medio de Formación Profesional y Ciclos formativos de Grado Medio de Enseñanzas Artísticas.
- Transición a la vida adulta y formación profesional para alumnado con necesidades educativas especiales.

Objetivos de la acción:

- Propiciar la adquisición de conocimientos, hábitos y conductas que incidan en el cuidado y mejora del entorno medioambiental, mediante el análisis de los problemas derivados de la relación del hombre con el medio y la participación en actividades que lleven a la reflexión, el compromiso y la actuación responsable hacia el entorno para evitar su deterioro.
- Formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos, así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y los derechos de los animales y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible.
- Favorecer el conocimiento y aprecio por parte del alumnado de la riqueza cultural y lingüística de las distintas Comunidades Autónomas, así como contribuir a la solidaridad interterritorial y al equilibrio territorial en la compensación de desigualdades.

Actuación 16

Desarrollo del Programa nacional Recuperación y utilización educativa de pueblos abandonados durante el periodo lectivo de 2025

Descripción

Se desarrolla en tres pueblos: Granadilla (Cáceres), Búbal (Huesca) y Umbralejo (Guadalajara).

El programa educativo de Recuperación y utilización educativa de pueblos abandonados persigue un doble objetivo: por un lado, proporcionar a los estudiantes la posibilidad de comprender la necesidad de un cambio que garantice el equilibrio entre las personas y su entorno, a través de actividades desarrolladas en enclaves rurales tradicionales, depositarias de la memoria histórica de nuestro pasado más reciente; por otro lado, contribuir a la recuperación de estos enclaves abandonados en su momento, mediante recursos sostenibles de restauración de km 0, respetando los métodos tradicionales. Ligado todo ello a la agenda 2030 y a los objetivos de desarrollo sostenible.

Además de mejorar los contenidos curriculares adquiridos en los procesos de enseñanza y aprendizaje de sus centros, los estudiantes trabajan en diferentes áreas: educación ambiental para la sostenibilidad, salud, tolerancia y convivencia, recuperación del medio cultural y físico. Además, el trabajo cooperativo de los jóvenes refuerza su conciencia de participación y promueve la interdisciplinariedad, ya que en sus actividades se involucran diferentes habilidades y destrezas, desde la ciencia, la tecnología, la innovación, la cultura, la artesanía y las artes.

La idea de transversalidad preside todo el proceso y dota de sentido el carácter holístico que define este programa educativo.

Indicadores

1. N.º de solicitudes admitidas.
2. N.º de solicitudes concedidas.
3. N.º de alumnos beneficiarios de las ayudas concedidas.
4. Tasa o porcentaje de centros beneficiarios que no han participado anteriormente de acuerdo con los criterios establecidos en la convocatoria.

Entidad responsable

MEFPD - CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado

MEFPD: 398.981,09€; CENEAM-OAPN: 350.000 €

Actuación 17

Reconocimiento a Centros Educativos Sostenibles

Eje PAEAS: 3

Objetivo específico PAEAS: 3.1. Generar cambios a nivel curricular en sintonía con los retos de la transición ecológica justa.

Acción PAEAS: 3.1.2. Desarrollo de proyectos EAS con un enfoque interdisciplinar y generación de espacios de colaboración en los centros educativos.

Fecha de ejecución 2025

Destinatarios Comunidad educativa

Objetivos de la acción:

- Crear una cultura escolar de la sostenibilidad, a través de los documentos institucionales, programas y proyectos que incorporen la sostenibilidad en todas las facetas del centro educativo para vivir y aprender la sostenibilidad.
- Generar procesos formativos conectando las acciones formativas y educativas con la gestión sostenible integral del centro.
- Promover la formación continua del personal docente que preste sus servicios en el centro educativo, en materia de educación para el desarrollo sostenible y ciudadanía mundial, incorporando metodologías activas y participativas.
- Integrar la sostenibilidad en las metodologías de enseñanza y aprendizaje.
- Desarrollar una educación transformadora apoyada en la movilización de toda la comunidad educativa que fomente en el alumnado la adquisición de las competencias necesarias que les permitan entender la sostenibilidad, empoderándolos y convirtiéndolos en agentes de cambio hacia sociedades sostenibles, justas e inclusivas.
- Impulsar la participación y responsabilidad del alumnado, a nivel individual y colectivo, contribuyendo a su desarrollo personal y social, además de la participación de las familias y la comunidad educativa en la toma de decisiones del centro educativo.
- Promover que las infraestructuras y el entorno educativo sean sostenibles y resilientes.
- Facilitar la colaboración entre el centro educativo y las entidades e instituciones del entorno comunitario.

Descripción

Con este Reconocimiento el MEFPD quiere destacar el papel de los centros educativos como espacios generadores de una educación transformadora, que tenga lugar tanto dentro como fuera de los mismos. El objeto de este reconocimiento es premiar a aquellos centros que sean capaces de crear una cultura para la sostenibilidad.

Se reconocen diez centros educativos.

Indicadores

1. Publicación de la convocatoria del reconocimiento.
2. Número de centros admitidos.
3. Resolución del reconocimiento.

Entidad responsable MEFPD

Presupuesto estimado 75.000 €

Actuación 18

Convocatoria del XV Premio Nacional de Educación para el Desarrollo Vicente Ferrer

Eje PAEAS: 3

Objetivo específico PAEAS:

3.1. Generar cambios a nivel curricular en sintonía con los retos de la transición ecológica justa.

Acción PAEAS:

3.1.2. Desarrollo de proyectos EAS con un enfoque interdisciplinar y generación de espacios de colaboración en los centros educativos.

Fecha de ejecución

2025

Destinatarios

Comunidad educativa.

Objetivos de la acción:

- Premio destinado a aquellos centros educativos que hayan desarrollado acciones, experiencias educativas, proyectos o propuestas pedagógicas destinados a sensibilizar, concienciar, desarrollar el espíritu crítico y fomentar la participación del alumnado en la consecución de una ciudadanía global, solidaria, comprometida con la Agenda 2030, la erradicación de la pobreza y sus causas y el desarrollo humano y sostenible.

Descripción

La convocatoria está dirigida a todos los centros educativos españoles sostenidos con fondos públicos que impartan alguna de las siguientes enseñanzas: educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria, educación de personas adultas, bachillerato y formación profesional.

Se otorgarán hasta un total de 10 premios que se repartirán entre los distintos niveles educativos. En caso de resultar premiadas agrupaciones de centros, se otorgará un premio por cada uno de los centros que las integran.

Los premios, que no conllevan dotación económica, consisten en la participación en un Seminario de Intercambio y Formación en Buenas Prácticas en Educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global.

Indicadores

1. Publicación de la convocatoria del Premio.
2. Resolución de concesión.
3. Entrega de premios.

Entidad responsable

AECID- MEFPD

Presupuesto estimado

25.000,00 € AECID / Presupuesto asignado a la SGCTIE

Actuación 19

Actualización y difusión de información sobre la oferta formativa en materia de EAS

Eje PAEAS: 3

Objetivo específico PAEAS:

3.1. Generar cambios a nivel curricular en sintonía con los retos de la transición ecológica justa.

Acción PAEAS:

3.1.3. Incremento de la oferta formativa en el ámbito de la sostenibilidad e incorporación de objetivos de aprendizaje, competencias y asignaturas relacionados con la sostenibilidad.

Fecha de ejecución

2025

Destinatarios

Público en general.

Objetivos de la acción:

- Actualización de la recopilación de información sobre oferta formativa de materia de EAS.
- Difusión de la información a través de la página web del CENEAM.

Descripción

La oferta formativa en materia de EAS es muy amplia y dinámica, por lo que se plantea realizar una recopilación y actualización de información relativa a toda la oferta formativa de los distintos niveles (Formación Profesional, Grados, Másteres, Escuelas-taller y otros programas de formación en materia de EAS).

Esta recopilación de información será publicada a través de la página web del CENEAM y difundida en la Carpeta informativa y las redes sociales del OAPN.

Indicadores

1. Información actualizada.
2. Publicación en página web del CENEAM.

Entidad responsable

CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado

Medios propios.

Actuación 20

Identificación de nuevas competencias vinculadas a la sostenibilidad motivadas por la evolución y transformación de los diferentes sectores profesionales.

Eje PAEAS: 3

Objetivo específico PAEAS:

3.1. Generar cambios a nivel curricular en sintonía con los retos de la transición ecológica justa.

Acción PAEAS:

3.1.3. Incremento de la oferta formativa en el ámbito de la sostenibilidad e incorporación de objetivos de aprendizaje, competencias y asignaturas relacionados con la sostenibilidad.

Fecha de ejecución 2025

Destinatarios Personas que participen en enseñanzas de la Formación Profesional o en procesos de acreditación de competencias.

Objetivos de la acción:

- Analizar la evolución y transformación de perfiles profesionales vinculados a la sostenibilidad, seleccionando la información que permita la actualización permanente de las cualificaciones profesionales de referencia, o en su caso, la creación de otras nuevas.

Descripción

Identificación de competencias necesarias a través del Observatorio Profesional del INCUAL, facilitando el análisis de la evolución y transformación de perfiles profesionales vinculados a la sostenibilidad, a partir de entidades que, por su significación en el sector, pueda aportar información prospectiva sobre los cambios y tendencias. Esta información apoyará la toma de decisiones sobre la actualización de cualificaciones profesionales o en su caso la creación de otras nuevas.

La labor se complementa con la red de alerta del observatorio profesional centrada en sectores considerados estratégicos para un desarrollo social, económico y medioambiental sostenible, y por su repercusión en el empleo o la competitividad empresarial.

El diseño de las cualificaciones profesionales permite el diseño posterior de las diferentes ofertas formativas del sistema de Formación Profesional.

Indicadores

1. Publicación en BOE de los RD de actualización de cualificaciones profesional o creación de otras nuevas.

Entidad responsable

SGFP-MEFPD

Presupuesto estimado

Medios propios

2025

Acción 21

Actualización de las ofertas de Formación Profesional vinculadas al sector de la preservación o restauración de la calidad medioambiental y en su caso, creación de nuevas ofertas.

Eje PAEAS: 3

Objetivo específico PAEAS:

3.1. Generar cambios a nivel curricular en sintonía con los retos de la transición ecológica justa.

Acción PAEAS:

3.1.3. Incremento de la oferta formativa en el ámbito de la sostenibilidad e incorporación de objetivos de aprendizaje, competencias y asignaturas relacionados con la sostenibilidad.

Fecha de ejecución 2025

Destinatarios

Personas que participen en enseñanzas de la Formación Profesional o en procesos de acreditación de competencias.

Objetivos de la acción:

- Actualizar las ofertas de formación profesional específicas vinculadas al sector de la preservación o restauración de la calidad medioambiental, facilitando el desarrollo sostenible.
- Diseño de nuevas ofertas de formación profesional específicas que contribuyan a una economía verde, sostenible y circular.

Descripción

Actualizar o, en su caso, crear nuevas ofertas de Formación Profesional (grados A, B, C, D y E del Sistema de Formación Profesional) vinculadas específicamente al sector de la preservación o restauración de la calidad medioambiental. Especialmente en las familias profesionales de:

- Actividades físicas y deportivas
- Agraria
- Energía y agua
- Química
- Sanidad
- Seguridad y medio ambiente
- Servicios socioculturales y a la comunidad

Además, se prestará especial atención a otras familias que, si bien no están vinculadas directamente con este sector, sí pueden contribuir de manera indirecta. Entre ellas están las familias profesionales de Marítimo-pesquera, Hostelería y turismo o Edificación y obra civil

Indicadores

1. Publicación en BOE de los RD de actualización de ofertas ya existentes o creación de otras nuevas.

Entidad responsable

SGFP-MEFPD

Presupuesto estimado

Medios propios

2025

Acción 22

Curso “Educación para la sostenibilidad en las aulas. Herramientas para su puesta en marcha”.

Eje PAEAS: 3

Objetivo específico PAEAS:

3.2 Habilitar programas de formación del profesorado conformes a las necesidades del cambio.

Acción PAEAS:

3.2.3. Inclusión de la EAS en la formación inicial y permanente del profesorado y en la formación de los equipos directivos de los centros educativos y formativos.

Fecha de ejecución 2025

Destinatarios

Profesores de primaria y secundaria

Objetivos de la acción:

- Ofrecer herramientas a los docentes para la integración curricular de la EAS.
- Impulsar centros educativos sostenibles.
- Favorecer la transformación ecológica y social del entorno más cercano.
- Posibilitar intervenciones educativas que lleguen al conjunto de la comunidad.
- Mostrar ejemplos de buenas prácticas en centros educativos. redes de docentes de todo el territorio para favorecer acciones transformadoras y ecosociales.

Descripción

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación incorpora la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial como una temática a incluir en todos los planes y programas de la enseñanza obligatoria y en los procesos de formación del profesorado y el acceso a la función docente.

Con esta acción formativa se pretende dar continuidad al curso iniciado en 2022, dirigido a docentes de Educación Primaria y Secundaria, y en el que se ofrecen herramientas al profesorado para incorporar la Educación para el Desarrollo Sostenible o Educación Ambiental en el aula.

El curso se desarrolla en formato híbrido, con una fase online con contenidos más teóricos y acceso a materiales y recursos de utilidad, y una fase presencial en el CENEAM donde se enseñan propuestas metodológicas novedosas y activas que permitan impulsar iniciativas de educación ambiental en los centros educativos.

Indicadores

1. N.º solicitudes.
2. N.º participantes.
3. Valoración otorgada por los/as alumnos/as en la evaluación del curso.

Entidad responsable CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado 3.000 €

2025

Actuación 23

Oferta de cursos tutorizados en línea y otros formatos formativos sobre EAS:

- Estrategias para incorporar la emergencia climática en el aula de Secundaria.
- La Agenda 2030 y los ODS en la educación.

Eje PAEAS: 3

Objetivo específico PAEAS:

3.2 Habilitar programas de formación del profesorado conformes a las necesidades del cambio.

Acción PAEAS: 3.2.3. Inclusión de la EAS en la formación inicial y permanente del profesorado y en la formación de los equipos directivos de los centros educativos y formativos.

Fecha de ejecución 2025

Destinatarios

- Docentes de enseñanzas reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en servicio activo o en excedencia por cuidado de familiares, por violencia de género o por violencia terrorista.
- Docentes en servicios especiales.
- Personal especializado de apoyo en un centro sostenido con fondos públicos donde se imparten enseñanzas reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Docentes adscritos a los Programas de Acción Educativa en el Exterior del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Objetivos de la acción:

- Concienciar y formar al profesorado sobre la EAS e incorporar un tratamiento transversal del concepto de sostenibilidad en el proceso educativo.
- Investigar sobre la potencialidad de los centros educativos como motores de cambio hacia la sostenibilidad, conectados con la realidad socioambiental de su propio entorno.
- Dotar a los docentes de herramientas y recursos que les permitan abordar la EAS en su ámbito de actuación.
- Búsqueda de alternativas ante la situación de emergencia climática en el contexto del alumnado de las enseñanzas reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Conocer experiencias y estrategias útiles para la participación efectiva de la comunidad educativa en procesos de transformación hacia estilos de vida y consumo sostenibles.
- Ayudar a crear estilos de vida sostenibles reduciendo la huella de carbono.
- Formar a los docentes en el diseño de situaciones de aprendizaje que aborden la emergencia climática.
- Dar a conocer al profesorado los principios generales la Agenda 2030 y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y, en particular, el ODS 4: educación de calidad y la meta 4.7 referida a la Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global.
- Formar a los docentes en las competencias necesarias para incorporar la Educación para la Ciudadanía Global para el Desarrollo Sostenible.
- Conocer buenas prácticas de desarrollo sostenible y ciudadanía global en los centros educativos.
- Ofrecer herramientas didácticas al profesorado para incorporar la Agenda 2030 en la práctica educativa.

2025

Actuación 23

Oferta de cursos tutorizados en línea y otros formatos formativos sobre EAS:

- Estrategias para incorporar la emergencia climática en el aula de Secundaria.
- La Agenda 2030 y los ODS en la educación.

Descripción

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación incluye entre sus principios «la educación para la transición ecológica con criterios de justicia social como contribución a la sostenibilidad ambiental, social y económica», reconociendo la importancia de atender al desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030. Por lo tanto, es necesario el diseño y puesta en práctica de actividades formativas que contribuyan a la adquisición por parte del profesorado de los conocimientos y herramientas necesarios para impulsar un proceso profundo de reflexión y alineamiento de la acción educativa con la Agenda 2030 y sus respectivos Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En esta línea, se han considerado actividades formativas que permiten conseguir los objetivos establecidos en el apartado anterior partiendo del análisis de la propia ley educativa y sus implicaciones en la EAS, y promoviendo el desarrollo de actividades que, dirigiéndose a ámbitos más concretos de la actividad docente, abordan de forma transversal la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global.

Indicadores

1. Convocatorias de los cursos tutorizados en línea.
2. Número de actividades formativas desarrolladas.
3. Número de participantes.
4. Número de participantes que han terminado la actividad formativa con éxito.

Entidad responsable

MEFPD

Presupuesto estimado

12.000 €

Actuación 24

Publicaciones de la Colección de Buenas Prácticas de Educación para el Desarrollo Sostenible

Eje PAEAS: 3

Objetivo específico PAEAS:

3.3. Impulsar la renaturalización de los centros educativos como un ejercicio de coherencia institucional que refuerce las intervenciones educativas.

Acción PAEAS:

3.3.1. Incorporación de la EAS en el Proyecto Educativo de Centro (PE).

Fecha de ejecución

2025

Destinatarios

Comunidad educativa.

Objetivos de la acción:

- Difundir buenas prácticas realizadas por centros educativos no universitarios relativas a la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global (EDSCG) y de la educación ambiental para la sostenibilidad (EAS).

Descripción

El Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes desarrolla una colección de Buenas Prácticas Educativas de Educación para el Desarrollo Sostenible. Mediante esta colección, se pretende dar a conocer buenas prácticas educativas relacionadas con la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global. A través del grupo de trabajo de EDS de la Comisión General de Educación, las Comunidades Autónomas seleccionan y proponen las buenas prácticas que van a ser publicadas.

Hasta el momento se han publicado trece buenas prácticas además de las traducciones a las lenguas cooficiales cuando corresponden a centros ubicados en comunidades autónomas con lengua cooficial.

Indicadores

1. Publicación de cuatro BBPP propuestas por las CCAA. y las publicaciones de las traducciones a las lenguas cooficiales, en su caso.
2. Publicación de las BBPP premiadas en el Concurso Nacional de Buenas Prácticas de Desarrollo Sostenible del 2023.

Entidad responsable

SGCTIE- MEFPD

Presupuesto estimado

Presupuesto asignado al MEFPD

2025

Actuación 25

Publicación de la colección de Buenas Prácticas Educativas del Reconocimiento a Centros Educativos Sostenibles en el ámbito educativo, edición 2024

Eje PAEAS: 3

Objetivo específico PAEAS:

3.3. Impulsar la renaturalización de los centros educativos como un ejercicio de coherencia institucional que refuerce las intervenciones educativas.

Acción PAEAS:

3.3.1. Incorporación de la EAS en el Proyecto Educativo de Centro (PE).

Fecha de ejecución

2025

Destinatarios

Comunidad educativa

Objetivos de la acción:

- Difundir buenas prácticas realizadas por centros educativos no universitarios relativas a la educación para el desarrollo sostenible de la educación ambiental para la sostenibilidad (EAS), a partir del Reconocimiento a Centros Educativos Sostenibles.

Descripción

El Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes desarrolla una colección de Buenas Prácticas Educativas del Reconocimiento a Centros Educativos Sostenibles en el ámbito educativo. Mediante esta colección, se pretende dar a conocer buenas prácticas educativas relacionadas con la educación para el desarrollo sostenible, con el objetivo de consolidar la sostenibilidad en la gobernanza de los centros educativos, en los marcos de enseñanza y aprendizaje, en la capacitación docente, en la gestión de las infraestructuras e instalaciones, además de favorecer los espacios de participación del alumnado, las relaciones con el entorno y el trabajo en red.

Esta edición responde a la segunda convocatoria del Reconocimiento a Centros Educativos Sostenibles, la correspondiente al año 2024.

Indicadores

1. Publicación sobre los diez centros educativos premiados en el Reconocimiento a Centros Educativos Sostenibles en el Ámbito Educativo 2024.

Entidad responsable

MEFPD

Presupuesto estimado

Presupuesto asignado a la SGCTIE

2025

Actuación 26

Publicación Buenas Prácticas en educación para la ciudadanía global. XIII Premio Nacional de Educación para el Desarrollo «Vicente Ferrer»

Eje PAEAS: 3

Objetivo específico PAEAS:

3.3. Impulsar la renaturalización de los centros educativos como un ejercicio de coherencia institucional que refuerce las intervenciones educativas.

Acción PAEAS:

3.3.1. Incorporación de la EAS en el Proyecto Educativo de Centro (PE).

Fecha de ejecución 2025

Destinatarios

Comunidad educativa

Objetivos de la acción:

- Difundir buenas prácticas realizadas por centros educativos no universitarios relativas a la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global y de la educación ambiental para la sostenibilidad.

Descripción

El Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes desarrolla una colección de Buenas Prácticas en educación para la ciudadanía global. Mediante esta colección, se pretende dar a conocer buenas prácticas educativas relacionadas con la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global. En colaboración con la AECID, los proyectos de los centros educativos ganadores en cada edición del premio Nacional de Educación para el Desarrollo «Vicente Ferrer» son publicados.

Hasta el momento se han publicado doce compilaciones de buenas prácticas, correspondientes a las doce primeras ediciones que se han desarrollado del Premio Nacional de Educación para el Desarrollo «Vicente Ferrer».

Indicadores

1. Publicación de las Buenas Prácticas en educación para la ciudadanía global correspondientes a las XIII y XIV edición de Premio Nacional de Educación para el Desarrollo «Vicente Ferrer».

Entidad responsable

AECID - MEFPD

Presupuesto estimado

Presupuesto asignado a AECID y al MEFPD

Actuación 27

Apoyo a la Asociación Aprendizaje y Servicio a través de la participación en el Premio Medio Ambiente.

Eje PAEAS: 3

Objetivo específico PAEAS:

3.4. Diseñar e implementar programas y proyectos coordinados con el contexto comunitario de los centros educativos y de las universidades que impulsen la transición ecológica justa.

Acción PAEAS:

3.4.1. Fomento y apoyo de la participación del alumnado y el profesorado en campañas públicas ambientales, intervenciones sociales y cuantas iniciativas propicien situaciones de aprendizaje ambiental y social.

Fecha de ejecución

2025

Destinatarios

Red de Aprendizaje y servicio y ganadores del premio anual de APS en modalidad Educación Ambiental

Objetivos de la acción:

- Apoyar la metodología de Aprendizaje y Servicio (APS).
- Promover el desarrollo de proyectos de APS centrados en temáticas relacionadas con la sostenibilidad.
- Difundir buenas prácticas en materia de sostenibilidad desarrolladas en centros educativos que han empleado esta metodología.

Descripción

LEI CENEAM inicia en el año 2017 una colaboración con Red Española de Aprendizaje Servicio por la que participa como jurado en la modalidad de Medio Ambiente de los premios anuales. Además, premia al grupo que representa mejor el valor de servicio a la comunidad, en el ámbito del medio ambiente, con una semana de estancia en sus instalaciones en la que se desarrollan diferentes actividades de educación ambiental.

Durante el año 2025, El CENEAM acogerá en sus instalaciones y atenderá al grupo ganador de la convocatoria del Premio APS de 2024 y participará como jurado para valorar las candidaturas presentadas en 2025.

Indicadores

1. Participación en el jurado de los Premios APS 2025.
2. Noticia en Internet sobre la estancia en el CENEAM del centro ganador del Premio 2024.

Entidad responsable

CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado

4.000 €

Actuación 28

Impulso de la CONFINT - ESenRED

Eje PAEAS: 3

Objetivo específico PAEAS:

3.4. Diseñar e implementar programas y proyectos coordinados con el contexto comunitario de los centros educativos y de las universidades que impulsen la transición ecológica justa.

Acción PAEAS:

3.4.1. Fomento y apoyo de la participación del alumnado y el profesorado en campañas públicas ambientales, intervenciones sociales y cuantas iniciativas propicien situaciones de aprendizaje ambiental y social.

Fecha de ejecución

2025

Destinatarios

Comunidad educativa.

Objetivos de la acción:

- Reforzar las capacidades de liderazgo de los niños, niñas y jóvenes en su demanda de representación e incidencia institucional en materia de desarrollo sostenible y cambio climático.

Descripción

La Conferencia Estatal de Jóvenes «Cuidemos el Planeta» (CONFINT) es un proceso participativo bianual que conecta a jóvenes de todo el estado español para debatir, compartir y decidir la mejor manera de actuar en lo local para mejorar lo global y que persigue el posicionamiento de la juventud frente a los problemas eco-sociales actuales.

Lo que se pretende es impulsar la capacidad de liderazgo de la juventud, a través de la promoción del empoderamiento generacional por medio del diálogo y la cooperación a nivel local, regional y estatal.

Para ello, se definen cuatro niveles de participación en el proceso CONFINT: el alumnado como protagonista que aprende a analizar críticamente y a aportar colectivamente en materia de sostenibilidad, la comunidad educativa, imprescindible en el proceso educativo, los agentes externos al centro, aliados y cómplices de la acción, y las redes de escuelas, que impulsan los proyectos de los centros y que facilitan espacios de encuentro, debate y reflexión.

Indicadores

1. Noticia web sobre la celebración de la CONFINT en la página de la SGCTIE.
2. Vídeos del evento.
3. Manifiesto desarrollado.

Entidad responsable

SGCTIE-MEFPD

Presupuesto estimado

Presupuesto asignado a la SGCTIE.

Actuación 29

Realización de actividad formativa sobre pesca y acuicultura sostenibles.

Eje PAEAS: 3

Objetivo específico PAEAS:

3.4. Diseñar e implementar programas y proyectos coordinados con el contexto comunitario de los centros educativos y de las universidades que impulsen la transición ecológica justa.

Acción PAEAS:

3.4.1. Fomento y apoyo de la participación del alumnado y el profesorado en campañas públicas ambientales, intervenciones sociales y cuantas iniciativas propicien situaciones de aprendizaje ambiental y social.

Fecha de ejecución

2025

Destinatarios

Docentes de enseñanzas reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en servicio Escolares de educación primaria, secundaria y bachillerato.

Objetivos de la acción:

- Concienciar sobre la importancia de los ecosistemas marinos e impulsar el conocimiento sobre la acuicultura como actividad sostenible, su impacto positivo en la economía azul y su relevancia en la lucha contra el cambio climático.
- Promover hábitos alimenticios saludables y desarrollar una actitud proactiva en los estudiantes hacia la sostenibilidad y el consumo responsable de productos de acuicultura.

Descripción

Conceptualización, organización e impartición de 100 talleres en ámbito nacional, dirigidos a los escolares de educación primaria, secundaria y bachillerato, sobre acuicultura sostenible para mejorar la percepción social de la actividad y posicionarla como una ocupación económica sostenible y clave en la lucha contra el cambio climático dando a conocer los productos y procesos de la acuicultura sostenible, las especies que se cultivan y comercializan en nuestro país, sus características y los beneficios nutricionales de su consumo, así como una descripción general sobre el concepto de sostenibilidad y su importancia.

Indicadores

1. 100 talleres.
2. 5.000 asistentes.

Entidad responsable

Fundación Biodiversidad

Presupuesto estimado

30.000,00 €

2025

Actuación 30

Impulso de Escuelas hacia la sostenibilidad en Red (ESenRED): simposio de docentes y seminario técnico de ESenRED

Eje PAEAS: 3

Objetivo específico PAEAS:

3.3. Impulsar la renaturalización de los centros educativos como un ejercicio de coherencia institucional que refuerce las intervenciones educativas.

Acción PAEAS:

3.3.1. Incorporación de la EAS en el Proyecto Educativo de Centro (PE).

Fecha de ejecución 2025

Destinatarios

ESenRED (Escuelas hacia la Sostenibilidad en Red).

Objetivos de la acción:

→ Procurar el apoyo técnico y logístico para el desempeño de las acciones planteadas por ESenRED.

Descripción

Se apoyará el desarrollo de las acciones referidas al seminario de técnicos, dotando de la capacidad técnica relacionada con la logística, el aporte de ponentes a los eventos, tanto del ámbito institucional, como de la academia u otros, así como apoyo en la difusión de los eventos.

Se apoyará el desarrollo de las acciones referidas al simposio de docentes de ESenRED. Para ello, se dotará de la capacidad técnica relacionada con la logística, el aporte de ponentes a los eventos, tanto del ámbito institucional, como de la academia u otros, así como apoyo en la difusión de los eventos.

Se apoyará, de la misma manera, el desarrollo de las acciones de ESenRED en el transcurso del año.

Indicadores

1. Realización del seminario de técnicos de ESenRED.
2. Noticia web CENEAM/SGCTIE.
3. Realización del simposio de docentes de ESenRED.
4. Número de docentes participantes.

Entidad responsable

SGCTIE- MEFPD - OAPN

Presupuesto estimado

Presupuesto asignado a la SGCTIE

Actuación 31

Apoyo al seminario técnico y simposio de docentes de la Red Española de Educación Física en la Naturaleza

Eje PAEAS: 3

Objetivo específico PAEAS:

3.4. Diseñar e implementar programas y proyectos coordinados con el contexto comunitario de los centros educativos y de las universidades que impulsen la transición ecológica justa.

Acción PAEAS:

3.4.2. Impulso del trabajo en Red para la Educación Ambiental y para la Sostenibilidad.

Fecha de ejecución

2025

Destinatarios

Profesorado Universitario, de Educación Infantil, Primaria y Secundaria del área de educación física o de otras áreas relacionadas; gestores de espacios naturales; expertos en legislación y en seguridad en las actividades en la naturaleza; representantes del sector privado del turismo activo y de la educación y recreación en el tiempo libre.

Objetivos de la acción:

- Activar un grupo de trabajo o red nacional inter-niveles (Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Educación Superior) e interdisciplinar (educación física, ciencias naturales, ciencias sociales, pedagogía, gestión de espacios naturales, etc.) centrada en el estudio, la promoción y la puesta en valor de la educación física en la naturaleza en el sistema educativo español.

Descripción

Este seminario plantea la necesidad de agruparse y coordinarse para compartir experiencias e investigar sobre la educación física en la naturaleza en España y buscar una estrategia común para promoverla en el ámbito escolar, estableciendo simultáneamente sinergias con ámbitos limítrofes, como el deportivo, el turístico o el recreativo.

Indicadores

1. N.º participantes en el simposio de docentes de REEFNAT.
2. Fechas y lugar de celebración.

Entidad responsable

CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado

2.300€

Actuación 32

Red de centros educativos Sostenibles de Melilla

Eje PAEAS: 3

Objetivo específico PAEAS:

3.4. Diseñar e implementar programas y proyectos coordinados con el contexto comunitario de los centros educativos y de las universidades que impulsen la transición ecológica justa.

Acción PAEAS:

3.4.2. Impulso del trabajo en Red para la Educación Ambiental y para la Sostenibilidad.

Fecha de ejecución

2025

Destinatarios

Centros educativos de la ciudad autónoma de Melilla.

Objetivos de la acción:

- Empezar una reflexión crítica sobre lo que significa la EDSCG, y desarrollar una concepción compartida e integrada de las nociones de desarrollo sostenible y ciudadanía global.
- Aplicar el modelo del Enfoque Escolar Integral para la Sostenibilidad y la Ciudadanía Global (EEISCG) y su relevancia como medio para consolidar una cultura de la sostenibilidad y la ciudadanía global en los centros.
- Elaborar un proyecto viable para implantar o reforzar el EEISCG en una red de centros educativos, arrancando de un diagnóstico general de la situación de la EDSCG en la Ciudad Autónoma de Melilla.

Descripción

La acción persigue la creación de una Red Institucional de Centros Educativos Sostenibles de la Ciudad Autónoma de Melilla.

A través de un proceso formativo guiado con los centros educativos que forman parte del grupo promotor de la red, tanto de manera presencial como telemática, se irán desarrollando los planes de centro y se establecerán la organización y coordinación de la futura red.

Tendrán lugar tanto sesiones formativas como un encuentro final del proceso en colaboración con la Unidad de Programas de la Dirección Provincial de Educación de Melilla.

Indicadores

1. Noticia web en la página de la SGCTIE.
2. Estatutos de la red.
3. Acta de creación de la red.

Entidad responsable

SGCTIE-MEFPD / UPE Dirección provincial de Educación de Melilla.

Presupuesto estimado

Presupuesto asignado a la SGCTIE y la UPE Dirección provincial de Educación de Melilla.

2025

Actuación 33

X Encuentro Nacional de Docentes para el Desarrollo

Eje PAEAS: 3

Objetivo específico PAEAS:

3.4 Diseñar e implementar programas y proyectos coordinados con el contexto comunitario de los centros educativos y de las universidades que impulsen la transición ecológica justa.

Acción PAEAS:

3.4.2. Impulso del trabajo en Red para la Educación Ambiental y para la Sostenibilidad.

Fecha de ejecución

2025

Destinatarios

Personal docente

Objetivos de la acción:

- Potenciar la Red de Docentes para el desarrollo favoreciendo espacios de intercambio y reflexión entre sus miembros.
- Reflexionar sobre los avances producidos en los últimos años en educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global desde UNESCO, el espacio europeo de educación y a nivel nacional.
- Presentar e intercambiar recursos y buenas prácticas de educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global llevados a cabo en las aulas por las/los participantes.
- Practicar nuevas metodologías, enfoques y temáticas a través de talleres temáticos.

Descripción

El encuentro nacional de docentes para el desarrollo está destinado a aquellos centros docentes que desarrollen acciones, experiencias educativas, proyectos o propuestas pedagógicas aplicadas a sensibilizar, concienciar, desarrollar el espíritu crítico, y fomentar la participación del alumnado en la consecución de una ciudadanía global, solidaria, comprometida con la erradicación de la pobreza y sus causas y el desarrollo humano y sostenible.

Indicadores

1. Noticia web en la página de la SGCTIE/ AECID.
2. Docentes participantes.

Entidad responsable

MEFPD-AECID – Diputación de Zaragoza

Presupuesto estimado

Presupuesto asignado a AECID y al MEFPD

2025

Actuación 34

Jornada de intercambio de centros educativos galardonados en el Reconocimiento a Centros Educativos Sostenibles

Eje PAEAS: 3

Objetivo específico PAEAS:

3.4. Diseñar e implementar programas y proyectos coordinados con el contexto comunitario de los centros educativos y de las universidades que impulsen la transición ecológica justa.

Acción PAEAS:

3.4.2. Impulso del trabajo en Red para la Educación Ambiental y para la Sostenibilidad.

Fecha de ejecución

2025

Destinatarios

Comunidad educativa

Objetivos de la acción:

- Presentar las experiencias galardonadas en el Reconocimiento a Centros Educativos Sostenibles 2024.
- Presentar la publicación de la colección del Enfoque Escolar Integral para la Sostenibilidad.
- Potenciar el significado del Enfoque Escolar Integral para la Sostenibilidad y su apropiación en los términos definidos a nivel internacional y estatal a través de ponencias y talleres.
- Entrega de placa conmemorativa.

Descripción

La Jornada de intercambio de Buenas Prácticas reconocidas en el Reconocimiento a Centros Educativos Sostenibles, está dirigida a los centros galardonados en la convocatoria del año 2024 del Reconocimiento a Centros Educativos Sostenibles. En la misma, se realizarán presentaciones de las prácticas de los centros reconocidos, ponencias relacionadas con el Enfoque Escolar Integral para la Sostenibilidad con el objetivo de crear una cultura de sostenibilidad, además de explorar los mecanismos para su implantación en el contexto educativo. También se hará entrega de una placa conmemorativa a los centros.

Indicadores

1. Noticia web en la página de la SGCTIE.
2. N.º de docentes participantes.

Entidad responsable

MEFPD

Presupuesto estimado

Presupuesto asignado a la SGCTIE

Actuación 35

Seminario de intercambio y formación en Buenas Prácticas en Educación para el Desarrollo. XV Premio Nacional de Educación para el Desarrollo Vicente Ferrer

Eje PAEAS: 3

Objetivo específico PAEAS:

3.4. Diseñar e implementar programas y proyectos coordinados con el contexto comunitario de los centros educativos y de las universidades que impulsen la transición ecológica justa.

Acción PAEAS:

3.4.2. Impulso del trabajo en Red para la Educación Ambiental y para la Sostenibilidad.

Fecha de ejecución 2025

Destinatarios

Comunidad educativa.

Objetivos de la acción:

- Presentar las líneas estratégicas de la AECID en Educación para la ciudadanía global y el desarrollo sostenible: el Programa Docentes para el desarrollo y la Red Nacional de Docentes coordinado por la AECID y el MEFPD.
- Presentar e intercambiar entre los participantes las prácticas educativas premiadas.
- Reflexionar y mejorar la práctica de la Educación para la ciudadanía global y el desarrollo sostenible de los centros educativos.
- Conocer el trabajo de la Cooperación española a través de la de la mano de los/as expertos/as de EpDCG, de las Oficinas de Cooperación de España (OCE), y de las Organizaciones no gubernamentales para el Desarrollo (ONGD) con las que trabaja la AECID.

Descripción

El Premio Nacional de Educación para el Desarrollo Vicente Ferrer no conlleva dotación económica y consiste en la participación en un Seminario de Intercambio y Formación en Buenas Prácticas en Educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global para dos docentes de los centros educativos galardonados.

Indicadores

1. Noticias web elaboradas y publicadas en la web de la SGCTIE y/o AECID.

Entidad responsable

AECID- MEFPD

Presupuesto estimado

Presupuesto asignado a AECID y al MEFPD

Actuación 36 Programa BibliODS

Eje PAEAS: 3

Objetivo específico PAEAS: 3.4. Diseñar e implementar programas y proyectos coordinados con el contexto comunitario de los centros educativos y de las universidades que impulsen la transición ecológica justa.

Acción PAEAS: 3.4.3. Diseño de actividades variadas, en contextos y temáticas diversos, donde el alumnado aplique sus competencias en la puesta en marcha de acciones para la sostenibilidad y la transición ecológica justa.

Fecha de ejecución 2025

Destinatarios Comunidad educativa, bibliotecas verdes.

Objetivos de la acción:

- Conectar la Biblioteca Verde del CENEAM con la comunidad educativa mediante actividades de sensibilización ambiental. Según las indicaciones de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA), este tipo de bibliotecas debe tener en su agenda la sostenibilidad, ofreciendo entre sus servicios los de educación ambiental.
- Animar a la comunidad educativa a leer Lecturas Verdes, que la Biblioteca del CENEAM puede proporcionar mediante préstamo y asesorar en la selección.
- Acercar a la comunidad educativa a la Biblioteca del CENEAM: un espacio abierto, inclusivo y gratuito.
- Difundir y potenciar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.
- Difusión de los trabajos en los medios de comunicación y publicación del CENEAM-OAPN

Descripción

Se realizarán 3 actividades una por trimestre en colaboración con el CEIP La Pradera, Valsaín y CEIP Agapito Marazuela, La Granja.

CEIP La Pradera:

1. Scape room Sierra de Guadarrama y lecturas en la biblioteca del CENEAM.
2. Aportación de recursos documentales para realizar el guión de una gymcana con la aplicación Actionbound.
3. Juegos de mesa ambientales y en la naturaleza. La biblioteca aportará los juegos y libros necesarios para su ejecución.

CEIP Agapito Marazuela:

1. Ecomenú literario.
2. Por confirmar.
3. Por confirmar.

Indicadores

1. Número de actividades realizadas
2. Número de personas que asisten

Entidad responsable CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado Medios propios

2025

Actuación 37

Convocatoria de ayudas destinadas a promover agrupaciones de centros educativos para la realización y puesta en práctica de proyectos comunes que favorezcan la educación inclusiva, la innovación educativa y la creatividad

Eje PAEAS: 3

Objetivo específico PAEAS:

3.4 Diseñar e implementar programas y proyectos coordinados con el contexto comunitario de los centros educativos y de las universidades que impulsen la transición ecológica justa.

Acción PAEAS:

3.4.4. Promoción y financiación de acciones de coordinación intra e intercentros educativos y formativos orientadas a la creación de escenarios y redes de investigación, colaboración, innovación e intercambio de buenas prácticas en sostenibilidad.

Fecha de ejecución

2025

Destinatarios

Centros educativos públicos.

Objetivos de la acción:

Los objetivos, con la finalidad última de posibilitar y hacer efectivos cauces de colaboración entre centros docentes públicos, posibilitando el establecimiento de agrupaciones para el apoyo e intercambio entre los centros participantes, son los siguientes:

- Fomentar iniciativas de innovación e investigación.
- Potenciar la equidad y la inclusión educativa, reducir la segregación escolar, desarrollar la creatividad, consolidar redes educativas de colaboración, contribuir al desarrollo de las competencias clave para el aprendizaje permanente y a la formación de los estudiantes y de los profesionales de la educación en entornos digitales y virtuales de aprendizaje, así como abrir los sistemas educativos al exterior, todo ello en aras de una mejora en la calidad de la educación.
- Impulsar el trabajo colaborativo y las redes profesionales y de centros, dirigidas a la mejora de la actividad docente, especialmente en relación con la metodología, la evaluación y la organización del centro.

Una de las temáticas de las agrupaciones es la educación para el desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, en aspectos tales como: el cambio climático, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el uso racional y sostenible de recursos, el cuidado de ecosistemas, la creación de espacios educativos sostenibles, la renaturalización de los centros, entre otros.

Descripción

Convocatoria 2024 de ayudas para agrupaciones de centros educativos: subvenciones a centros educativos públicos de distintas comunidades y ciudades autónomas para la realización y puesta en práctica de proyectos comunes que favorezcan la educación inclusiva, la innovación educativa y la creatividad. El programa promueve la creación de agrupaciones de centros educativos públicos, todos ellos de diferentes comunidades o ciudades autónomas, para la realización de proyectos comunes que se desarrollará durante los cursos escolares 2023-2024 y 2024-2025.

2025

Actuación 37

Convocatoria de ayudas destinadas a promover agrupaciones de centros educativos para la realización y puesta en práctica de proyectos comunes que favorezcan la educación inclusiva, la innovación educativa y la creatividad

Indicadores

1. Presupuesto destinado a estas ayudas.
2. Número de agrupaciones que reciben estas ayudas.
3. Número de centros participantes en agrupaciones con temática relacionada con el desarrollo sostenible.

Entidad responsable

SGCTIE- MEFPD

Presupuesto estimado

2.250.000 € euros durante dos años escolares (2024/2025 y 2025/2026)

Actuación 38

Impulso del procedimiento de acreditación de las competencias profesionales en el sector de presentación y restauración de la calidad medioambiental y el desarrollo sostenible, adquiridas por la experiencia laboral u otras vías no formales e informales.

Eje PAEAS: 4

Objetivo específico PAEAS:

4.1 Establecer marcos de regulación laboral y profesional y de contratación pública, claros y efectivos, que contribuyan al reconocimiento y la mejora profesional de la EAS.

Acción PAEAS:

4.1.5 Fomento de la homologación y acreditación de la experiencia profesional.

Fecha de ejecución

2025

Destinatarios

Comunidad educativa.

Objetivos de la acción:

- Impulsar procesos de acreditación de competencia para personas trabajadoras del sector, garantizando la oferta de formación complementaria, para la mejora de la empleabilidad de calidad y el aprendizaje a lo largo de la vida.

Descripción

El procedimiento previsto tiene como destinataria la población activa con experiencia laboral y sin acreditación, certificado o título profesionalizante de todas o parte de sus competencias profesionales, para que valide dichas competencias profesionales adquiridas en el desempeño laboral, así como aquellas cuya vía de adquisición haya sido la educación no formal o informal.

Aunque este proceso está abierto a la acreditación en el marco de todas las familias profesionales, un porcentaje muy elevado tiene relación directa y específica con la preservación o restauración de la calidad medioambiental.

Indicadores

1. Registro de procesos de acreditación de competencia realizados en el Registro Estatal de Acreditaciones de competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral o vías no formales e informales.

Entidad responsable

MEFPD en colaboración con las CCAA

Presupuesto estimado

Medios propios

Actuación 39

Actualización permanente del Inventario de recursos de EA.

Eje PAEAS: 4

Objetivo específico PAEAS:

4.1 Establecer marcos de regulación laboral y profesional y de contratación pública, claros y efectivos, que contribuyan al reconocimiento y la mejora profesional de la EAS.

Acción PAEAS:

4.1.7 Elaboración y difusión de un inventario de entidades, equipamientos, empresas y profesionales de EAS a nivel estatal.

Fecha de ejecución

2025

Destinatarios

Personal técnico, profesionales de la educación y personas interesadas en la educación ambiental

Objetivos de la acción:

- Inventariar en una única base de datos las entidades, equipamientos, empresas y profesionales de educación ambiental en España.
- Proporcionar una herramienta útil accesible por Internet.

Descripción

Se realizará una búsqueda de información de todo tipo de entidades relacionadas con la educación ambiental. Se catalogarán y se pondrán accesibles en el Inventario en la web del CENEAM.

Indicadores

1. Número de ítems que se incluyen cada año.

Entidad responsable

CENEAM

Presupuesto estimado

Medios propios

Actuación 40

Curso “Claves para una Educación Ambiental transformadora en la era de la transición ecológica”.

Eje PAEAS: 4

Objetivo específico PAEAS:

4.2 Mejorar la formación de los/as profesionales de la EAS y de los/as trabajadores/as en general para abordar los retos de la emergencia climática y la transición ecológica.

Acción PAEAS: 4.2.1 Refuerzo y mejora de los programas formativos para las personas implicadas en iniciativas y programas de EAS.

Fecha de ejecución

2025

Destinatarios

Educadoras/as ambientales en activo o desempleados con experiencia demostrable en el campo de la educación ambiental.

Objetivos de la acción:

- Mejorar la formación de los/as profesionales del sector de la educación ambiental para abordar los retos de la emergencia climática y ambiental y la transición ecológica.
- Favorecer nuevas metodologías de trabajo y nuevos procesos de investigación-acción.
- Impulsar la innovación en la formación del sector: contenidos, herramientas, métodos, saberes y nuevas perspectivas.

Descripción

El sector de profesionales de la EAS debe consolidarse y fortalecerse, dotarse de los recursos y de oportunidades formativas (acordes a la renovación de enfoques educativos) y de espacios de encuentro y organización.

El curso aportará herramientas que permitan conocer los instrumentos de planificación en materia de EAS existentes, que imbriquen sus trabajos con los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030, aporten contenidos innovadores, herramientas, métodos, saberes y nuevas perspectivas sobre EAS.

Para ello se llevará a cabo un curso de carácter mixto con una fase en línea y una fase presencial en las instalaciones del CENEAM, dirigido a profesionales de EAS.

Indicadores

1. Número de solicitudes y alumnos participantes.
2. Evaluación del curso por parte de los destinatarios

Entidad responsable

CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado

5.500 €

2025

Actuación 41

Curso de Interpretación del Patrimonio en ámbitos de la Educación Ambiental

Eje PAEAS: 4

Objetivo específico PAEAS:

4.2 Mejorar la formación de los/as profesionales de la EAS y de los/as trabajadores/as en general para abordar los retos de la emergencia climática y la transición ecológica.

Acción PAEAS:

4.2.1 Refuerzo y mejora de los programas formativos para las personas implicadas en iniciativas y programas de EAS.I tercer sector en el marco de las iniciativas de fomento del empleo verde y de la economía social y solidaria.

Fecha de ejecución 2025

Destinatarios

Personas interesadas en el conocimiento y la aplicación de la Interpretación del Patrimonio: guía intérprete, guía de ecoturismo, educador/a ambiental, informador/a en centros de visitantes, informador/a en espacios de interés ambiental, agente medioambiental, guía de naturaleza, personal de uso público de espacios naturales protegidos; docentes y estudiantes de materias relacionadas con estas profesiones.

Objetivos de la acción:

- Proporcionar la formación básica (teórico-práctica) necesaria para utilizar la Interpretación del Patrimonio como herramienta en los ámbitos propios de la EA.

Descripción

El curso contará con una fase online para la adquisición de conocimientos teóricos de la disciplina de la Interpretación del Patrimonio Natural y Cultural, y una fase presencial de carácter práctico, en la que se asentarán los conocimientos adquiridos previamente para conseguir las destrezas y aptitudes necesarias para hacer un buen uso de la Interpretación del Patrimonio de forma que contribuya al aprecio, respeto y custodia del patrimonio objeto del trabajo de interpretación.

La fase online se desarrollará a través de la plataforma de formación del CENEAM y la fase práctica en sus instalaciones de Valsain.

Indicadores

1. Número de solicitudes y alumnos/as participantes.
2. Evaluación del curso.

Entidad responsable

CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado

3.500 €

2025

Actuación 42

Curso “Procesos participativos para la transición ecológica e introducción a la facilitación de procesos grupales y reuniones presenciales y online”

Eje PAEAS: 4

Objetivo específico PAEAS:

4.2 Mejorar la formación de los/as profesionales de la EAS y de los/as trabajadores/as en general para abordar los retos de la emergencia climática y la transición ecológica.

Acción PAEAS:

4.2.1 Refuerzo y mejora de los programas formativos para las personas implicadas en iniciativas y programas de EAS.

Fecha de ejecución

2025

Destinatarios

Educadoras y educadores ambientales, técnicos y gestores ambientales, personas a cargo de equipos de trabajo.

Objetivos de la acción:

- Conocer mecanismos de gestión eficientes para la participación en procesos de transición ecológica.
- Capacitar a las personas participantes para la puesta en marcha de procesos participativos.
- Mejorar las habilidades para la gestión eficaz de equipos de trabajo.
- Fortalecer las habilidades para la facilitación de reuniones satisfactorias.

Descripción

La transición hacia modelos más sostenibles requiere de la participación de todos los sectores de la sociedad. Para la puesta en marcha de procesos participativos es necesario conocer las herramientas y técnicas adecuadas.

Por otra parte, la facilitación es una herramienta que mejora la gestión de equipos de trabajo y permite que los procesos grupales sean más satisfactorios.

Este curso formará a los participantes en procesos participativos y en las habilidades y técnicas necesarias para la facilitación en organizaciones y grupos. Se prevé que el curso sea mixto, con una parte teórica, que se realizará online, y una parte práctica presencial que se llevará a cabo en el CENEAM.

Indicadores

1. Número de solicitudes y alumnas/os participantes.
2. Evaluación del curso.

Entidad responsable

CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado

5.500 €

2025

Actuación 43

Curso “¿Cómo crear juegos de escape educativos en materia de sostenibilidad?”

Eje PAEAS: 4

Objetivo específico PAEAS:

4.2 Mejorar la formación de los/as profesionales de la EAS y de los/as trabajadores/as en general para abordar los retos de la emergencia climática y la transición ecológica.

Acción PAEAS:

4.2.1 Refuerzo y mejora de los programas formativos para las personas implicadas en iniciativas y programas de EAS.

Fecha de ejecución

2025

Destinatarios

Educadoras y educadores ambientales, docentes.

Objetivos de la acción:

- Conocer los fundamentos de las técnicas y herramientas esenciales a la hora de abordar la elaboración de un juego de escape.
- Conocer de forma general distintas alternativas de juegos de escape que se pueden realizar en el ámbito de la educación ambiental.
- Capacitar a los participantes para elaborar un juego de escape educativo en materia de sostenibilidad adaptado a las necesidades del público objetivo y dando cumplimiento a los objetivos de aprendizaje planificados.

Descripción

El juego es un tipo de recurso educativo que incrementa la motivación y el interés del alumnado por la materia o tema a tratar. En los últimos años se ha incrementado el interés y el uso de los juegos de escape en la educación ambiental.

La actividad programada pretende formar a personas que trabajan en el ámbito de la educación ambiental sobre los juegos de escape en sus distintos formatos. Se explicarán los elementos básicos de este tipo de juegos, y se aportarán recursos y referencias para elaborarlos, abordándose distintos formatos: juegos de escape tradicionales, breakouts, juegos de escape digitales, charla escape...

El curso se realizará de forma presencial en las instalaciones del CENEAM.

Indicadores

1. Número de solicitudes
2. Número de alumnas/os participantes.
3. Evaluación del curso.

Entidad responsable

CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado

4.000 €

2025

Actuación 44

Creación de contenidos para un curso de iniciación a la Educación Ambiental.

Eje PAEAS: 4

Objetivo específico PAEAS:

4.2 Mejorar la formación de los/as profesionales de la EAS y de los/as trabajadores/as en general para abordar los retos de la emergencia climática y la transición ecológica.

Acción PAEAS:

4.2.1 Refuerzo y mejora de los programas formativos para las personas implicadas en iniciativas y programas de EAS.

Fecha de ejecución

2025

Destinatarios

Formadores, docentes, personas interesadas en iniciarse en temas de educación ambiental o en aplicar conocimientos de educación ambiental en su campo.

Objetivos de la acción:

- Poner a disposición del público formación básica sobre educación ambiental.
- Proporcionar herramientas para el desarrollo de actividades de EAS.
- Mostrar buenas prácticas en EAS.

Descripción

El CENEAM como centro de referencia en la educación ambiental en España, ve necesario disponer de un curso básico en educación ambiental para todas aquellas personas que quieran iniciarse en esta temática, y utilizarlo en sus diferentes ámbitos de trabajo.

Dentro de esta acción se incluye el diseño del índice de contenidos, la elaboración de los materiales y la materialización del curso en la plataforma de formación del CENEAM.

Indicadores

1. Disponibilidad del curso

Entidad responsable

CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado

2.000 €

Actuación 45

Curso de “Educación emocional para la transición ecosocial”.

Eje PAEAS: 4

Objetivo específico PAEAS:

4.2 Mejorar la formación de los/as profesionales de la EAS y de los/as trabajadores/as en general para abordar los retos de la emergencia climática y la transición ecológica.

Acción PAEAS:

4.2.1 Refuerzo y mejora de los programas formativos para las personas implicadas en iniciativas y programas de EAS.

Fecha de ejecución 2025

Destinatarios

Profesionales de la Educación Ambiental, así como profesorado, coordinadores/as y monitores/as de tiempo libre.

Objetivos de la acción:

- Conocer las competencias emocionales y los principios de la nueva cultura de la Tierra.
- Capacitar a los profesionales para incorporar la perspectiva emocional a la educación ambiental y eco-social.
- Integrar la perspectiva ecoemocional en los proyectos educativos.

Descripción

La educación emocional está dirigida a alcanzar el bienestar personal y social, mientras que la educación ambiental promueve el bienestar ambiental.

Con esta acción formativa se pretende integrar la educación emocional y la educación ambiental en la creación de proyectos educativos, incorporando las emociones en la resolución de los problemas ambientales. Esta acción formativa se desarrollará en formato presencial en las instalaciones del CENEA

Indicadores

2. Número de solicitudes y alumnos/as participantes.
1. Evaluación del curso.

Entidad responsable

CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado

4.000 €

2025

Actuación 46

Curso “Herramientas para el desarrollo de actividades de educación ambiental”

Eje PAEAS: 4

Objetivo específico PAEAS:

4.2 Mejorar la formación de los/as profesionales de la EAS y de los/as trabajadores/as en general para abordar los retos de la emergencia climática y la transición ecológica.

Acción PAEAS:

4.2.1 Refuerzo y mejora de los programas formativos para las personas implicadas en iniciativas y programas de EAS.

Fecha de ejecución 2025

Destinatarios

- Profesionales de la educación ambiental en activo o parados.
- Estudiantes del último curso de ciclos superiores de Formación Profesional y másteres en educación ambiental.
- Personal de Escuelas de ocio y tiempo libre.
- Personal de granjas escuelas y otros equipamientos que desarrollen actividades de educación ambiental.

Objetivos de la acción:

- Mejorar la formación de profesionales de la educación ambiental y personas que se están formando para trabajar en este sector en torno al diseño y ejecución de un programa de educación ambiental.
- Ofrecer herramientas a los alumnos para poder diseñar un programa de educación ambiental para la sostenibilidad.
- Impulsar profesionales desde la experiencia.
- Favorecer la transformación ecológica y social del entorno más cercano.
- Posibilitar intervenciones educativas que lleguen al conjunto de la comunidad.
- Tener la posibilidad de poner en práctica lo aprendido.

Descripción

Con esta acción formativa se pretende favorecer espacios para el aprendizaje de la educación ambiental de manera práctica y basada en la experiencia de años.

El curso se desarrolla en formato presencia. Desde el primer momento se ofrecen propuestas metodológicas activas que permitan impulsar iniciativas de educación ambiental en los diferentes ámbitos del desarrollo de la profesión.

Este curso de formación ofrece a los participantes contenidos para diseñar un programa educativo y permite conocer las diferentes herramientas existentes.

Indicadores

1. Número de solicitudes y alumnos participantes.
2. Evaluación del curso por parte de los destinatarios.

Entidad responsable CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado 1.500 €

2025

Actuación 47

Seminario de redes y asociaciones de EAS.

Eje PAEAS: 4

Objetivo específico PAEAS:

4.3 Reactivar y reforzar el tejido profesional y asociativo de la EAS, impulsando procesos de organización interna y reconocimiento social de los profesionales y agentes de la EAS.

Acción PAEAS:

4.3.1 Establecimiento de instrumentos de apoyo y financiación para las asociaciones del campo de la EAS y para la reactivación de la Federación Española de Educación Ambiental.

Fecha de ejecución

2025

Destinatarios

Representantes de las diferentes asociaciones y redes de educadores ambientales de todo el territorio nacional, que estén desarrollando programas de educación ambiental para la sostenibilidad.

Objetivos de la acción:

- Clarificar el papel y la situación del educador ambiental dentro y fuera de las entidades y crear un escenario para el intercambio de experiencias.
- Favorecer y potenciar los cauces de colaboración y coordinación entre los colectivos participantes.
- Avanzar en formas de actuación conjunta para impulsar la elaboración y desarrollo de estrategias participativas y efectivas en cada territorio.
- Detectar las líneas comunes de trabajo que tienen mayor interés para la promoción de la educación ambiental en España, y acordar la forma para llevarlas a cabo.
- Analizar la situación actual en materia de normativa y regulación y elaborar propuestas de actuación.

Descripción

Encuentro anual para representantes de asociaciones o redes de educadores ambientales.

Indicadores

1. Celebración del encuentro
2. Número de entidades participantes

Entidad responsable

CENEAM

Presupuesto estimado

4.000 €

2025

Actuación 48

Jornadas formativas y de encuentro entre equipamientos de EAS de la AGE (Pueblos Educativos de Umbralejo y Granadilla y CEA de Viérnoles y Villardecervos)

Eje PAEAS: 4

Objetivo específico PAEAS:

4.3. Reactivar y reforzar el tejido profesional y asociativo de la EAS, impulsando procesos de organización interna y reconocimiento social de los profesionales y agentes de la EAS.

Acción PAEAS:

4.3.2. Impulso a la celebración de jornadas estatales, territoriales y temáticas en torno a la EAS como herramienta de impulso para el sector y las asociaciones y colectivos de educadoras ambientales.

Fecha de ejecución

2025

Destinatarios

Personal de los tres pueblos integrantes del programa PRUEPA y Centros de Educación Ambiental gestionados por el MEFP, asesores técnicos y representantes de las administraciones y empresas relacionadas con la gestión de los programas.

Objetivos de la acción:

- Promover la formación en EAS del personal de los equipamientos de EA de la AGE.
- Facilitar el intercambio de experiencias, materiales y enfoques entre los profesionales de los diferentes centros.

Descripción

Jornadas de tres días dedicadas a la formación y el intercambio de experiencias entre el personal de los diferentes ámbitos que trabajan en los equipamientos de EA gestionados por el CENEAM-OAPN y el MEFP. Consistirán en una parte formativa con charlas y ponencias de expertos en diferentes temáticas relacionadas con la sostenibilidad y su relación con la educación y el papel de los equipamientos como apoyo al sistema educativo y a la concienciación social para promover cambios en los estilos de vida.

También se promoverán espacios en los que se puedan exponer y debatir la situación en los equipamientos y los programas para hacer propuestas de mejora de la calidad de los mismos.

Indicadores

1. Celebración de las jornadas.
2. Evaluación del encuentro.
3. Incorporación de contenidos y enfoques de sostenibilidad a los proyectos educativos de los centros.

Entidad responsable

CENEAM-OAPN y MEFPD

Presupuesto estimado

1.500 €

2025

Actuación 49

Reunión de representantes de las Reservas de la Biosfera para desarrollar en España el proyecto Tapiz de Refranes, y promover la educación y la comunicación ambiental en las Reservas de la Biosfera.

Eje PAEAS: 4

Objetivo específico PAEAS:

4.3. Reactivar y reforzar el tejido profesional y asociativo de la EAS, impulsando procesos de organización interna y reconocimiento social de los profesionales y agentes de la EAS.

Acción PAEAS:

4.3.2 Impulso a la celebración de jornadas estatales, territoriales y temáticas en torno a la EAS como herramienta de impulso para el sector y las asociaciones y colectivos de educadoras ambientales.

Fecha de ejecución

2025

Destinatarios

Equipos técnicos de las Reservas de Biosfera y profesionales de la comunicación.

Objetivos de la acción:

- Desarrollar en España el proyecto “Tapiz de Refranes”, herramienta para el Programa MaB-UNESCO, que vincula los aspectos medioambientales y de educación ambiental con los saberes tradicionales locales, especialmente desde la tradición oral.
- Reunir a personas técnicas de Reservas de las Biosfera y de Comunicación para dotar de alcance social al Día Mundial de Reservas de la Biosfera, 3 de noviembre.
- Crear sinergias entre el equipamiento de Educación Ambiental de Búbal y la Reserva de la Biosfera en la que está incluido.
- Reforzar la cooperación entre CENEAM y la Secretaría MaB.

Actuación 49

Reunión de representantes de las Reservas de la Biosfera para desarrollar en España el proyecto Tapiz de Refranes, y promover la educación y la comunicación ambiental en las Reservas de la Biosfera.

Descripción

Con esta acción se trata de realizar una reunión de técnicos de las Reservas de la Biosfera con el fin de promover el desarrollo y coordinación de programas de educación y comunicación ambiental en las reservas. Se propone que se desarrolle en el pueblo educativo de Búbal (Huesca), que está incluido dentro de la R. B. Ordesa-Viñamala, y que desde hace cuatro décadas está dedicado a la educación ambiental y a la recuperación cultural en el medio rural. Para ello, se contaría con la colaboración del CENEAM-OAPN y del Gobierno de Aragón, como entidad gestora de Búbal.

La oralidad puede ser un recurso inesperado para tentar la sabiduría acumulada en las poblaciones rurales, pesqueras o indígenas, donde rastrear pruebas de frases hechas, dichos, adivinanzas, que muestren mayor respeto por su entorno natural, o mayor cautela de aquellas poblaciones ante el futuro, ante las novedades, ante las ilusiones juveniles o ambiciones desmedidas.

En 2025 ya habrá varias experiencias de Reservas que se han comprometido a ensayarlas, por lo que sería muy importante poner en común los resultados y tratar de extender la metodología a la mayor parte de las reservas y dejar un legado de adaptación al territorio desde el pasado hacia el futuro. Se trataría de:

- Poner en valor la sabiduría compartida en la oralidad, apreciando la conversación como propiedad emergente de la complejidad social.
- Explorar la cultura tradicional esperando afloren ejemplos de vínculo humano con Natura, como ser social, y de consciencia sobre limitaciones.
- Desarrollar metodologías para valorar en cada escuela, ayuntamiento... ejemplos de saber local, y elegir mediante debate qué mensaje emitir, y cómo, el 3 de noviembre siguiente.

Por otro lado, es muy importante definir un programa de difusión a través de medios de comunicación y redes sociales para mensajes emitidos por Reservas de la Biosfera españolas en los días 3 de noviembre, Día Mundial de Reservas de la Biosfera por lo que en la reunión se establecerían los criterios de comunicación para realizar las acciones de forma coordinada. Esta acción se llevará a cabo en colaboración con la Secretaría MAB.

Indicadores

1. Llevar a cabo la reunión en Búbal.
2. Elaboración de un documento-borrador de Plan de Difusión.
3. Creación de un documento-borrador con recomendaciones metodológicas para trabajo de campo del proyecto "Tapiz de Refranes".
4. Número de mensajes difundidos por Reservas de la Biosfera el 3 de noviembre.

Entidad responsable

CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado

3.000 €

2025

Actuación 50

Celebración de las V Jornadas de Educación Ambiental

Eje PAEAS: 4

Objetivo específico PAEAS:

4.3. Reactivar y reforzar el tejido profesional y asociativo de la EAS, impulsando procesos de organización interna y reconocimiento social de los profesionales y agentes de la EAS.

Acción PAEAS:

4.3.2. Impulso a la celebración de jornadas estatales, territoriales y temáticas en torno a la EAS como herramienta de impulso para el sector y las asociaciones y colectivos de educadoras ambientales.

Fecha de ejecución

2025

Destinatarios

Sector de la educación ambiental.

Objetivos de la acción:

- Favorecer la colaboración y sinergias entre entidades y actores.
- Fomentar espacios para el debate y la reflexión sobre temas de actualidad relacionados con la educación ambiental.
- Informar sobre la ejecución y evaluación del PAEAS y trabajar sobre propuestas para elaborar un plan marco que le dé continuidad a partir de 2026.

Descripción

Las IV Jornadas de Educación Ambiental tuvieron lugar los días 20-22 de junio de 2022, tras más de veinte años desde las últimas jornadas celebradas a nivel estatal. En ese momento se acababa de aprobar el Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad (PAEAS) y era importante fomentar el reencuentro y dar a conocer este plan para fomentar su apropiación y su uso.

Tres años después, en 2025 finaliza la vigencia del PAEAS y durante el primer semestre se va poner en marcha un proceso participativo que tiene como objetivo evaluar su ejecución y el cumplimiento de sus objetivos, así como, recoger valoraciones y reflexiones sobre aspectos a tener en cuenta en la elaboración de un plan que le dé continuidad. En este sentido, las V Jornadas de Educación Ambiental (VEA) se plantean como un foro en el que dar a conocer los resultados de la evaluación, donde pulsar la opinión del sector sobre los avances registrados y los puntos de mejora de cara a la creación de un nuevo PAEAS.

Las VEA se celebrarán en el segundo semestre de 2025 con carácter presencial en el CENEAM.

Indicadores

1. Fecha.
2. Nº de participantes.
3. Actas publicadas.

Entidad responsable

CENEAM-OAPN, Fundación Biodiversidad, Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes

Presupuesto estimado

70.000,00 €

2025

Actuación 51

Programa “Vínculos con el territorio”

Eje PAEAS: 5

Objetivo específico PAEAS:

5.1 Reforzar los Equipamientos de EAS como espacios sociocomunitarios polivalentes de capacitación e innovación ecológica y social.

Acción PAEAS:

5.1.1 Refuerzo del papel de los Equipamientos de EAS como recursos sociocomunitarios polivalentes.

Fecha de ejecución

2025

Destinatarios

Población del entorno cercano a los Pueblos Educativos de Umbralejo (Guadalajara) y Granadilla (Cáceres).

Objetivos de la acción:

- Convertir los Equipamientos de Umbralejo y Granadilla en recursos sociocomunitarios polivalentes integrados en sus territorios y con los agentes sociales de las comarcas cercanas.
- Diversificar la tipología de programas y usuarios en los equipamientos de los Pueblos Educativos.
- Poner en valor, con la población cercana, las instalaciones y los programas de educación para la sostenibilidad que se desarrollan en estos equipamientos.

Descripción

Este programa consta de varias actividades dirigidas a diferentes destinatarios. Todas tienen en común la utilización diversificada de los equipamientos. Ejemplos:

- Actividad “Umbralejo / Granadilla con sus vecinos cercanos”: Itinerario guiado por el pueblo y los talleres para habitantes de las comarcas cercanas, y actividad participativa de intercambio de experiencias sobre la vida tradicional y la sostenibilidad.
- Reuniones de los agentes medioambientales y el personal del Parque Natural en el que se enclava Umbralejo.
- Actividades con asociación de mujeres rurales.
- Otras actividades que puedan surgir en colaboración con otras entidades.

El programa se desarrollará con la colaboración de los grupos de acción local, asociaciones, municipios, parque natural y otras entidades y colectivos del entorno de ambos pueblos.

Indicadores

1. Número de personas inscritas respecto al número de plazas ofertadas.
2. Resultados de las evaluaciones.

Entidad responsable

CENEAM

Presupuesto estimado

500 €

2025

Actuación 52

Programa educativo por el Camino Verde

Eje PAEAS: 5

Objetivo específico PAEAS:

5.1 Reforzar los Equipamientos deEAS como espacios sociocomunitarios polivalentes de capacitación e innovación ecológica y social.

Acción PAEAS:

5.1.1 Refuerzo del papel de los Equipamientos de EAS como recursos sociocomunitarios polivalentes.

Fecha de ejecución

2025

Destinatarios

Centro de salud local, AECC, Fibrosegovia, SACYL u otros colectivos similares

Objetivos de la acción:

- Utilizar y dar a conocer las ventajas que el medio natural tiene como terapia para la salud, tanto para pacientes como familiares de los mismos.

Descripción

La base de este programa es la realización de itinerarios adaptados a los grupos participantes como terapia complementaria de su tratamiento médico en espacios naturales. Se trata de contribuir al bienestar de pacientes y sus familiares mediante el fomento de hábitos de vida saludable y el contacto con la naturaleza, utilizar el medio natural como herramienta para ayudar a sanar o, al menos, mejorar el estado físico y psíquico de los destinatarios. La supervisión médica de las entidades participantes es necesaria para adaptar correctamente el programa a los colectivos.

El programa está dividido en varios bloques de actividades que incluyen charlas a los colectivos implicados, itinerarios saludables y talleres de educación ambiental.

Los talleres de educación ambiental que se realicen complementaran el programa, así como otro tipo de talleres que desde las entidades colaboradoras impartan a los grupos participantes (Ej.; talleres alimentación saludables, taller de masajes, etc....).

Se intentará la implicación de otros colectivos y con otros programas como es el Seminario de Reconexión con la Naturaleza.

Indicadores

1. Grupos /jornadas del programa realizadas.
2. Numero de colectivos implicados.

Entidad responsable

CENEAM

Presupuesto estimado

medios propios

2025

Actuación 53

Preparación de una Biblioteca de semillas

Eje PAEAS: 5

Objetivo específico PAEAS: 5.1. Reforzar los Equipamientos de EAS como espacios sociocomunitarios polivalentes de capacitación e innovación ecológica y social.

Acción PAEAS: 5.1.1 Refuerzo del papel de los Equipamientos de EAS como recursos sociocomunitarios polivalentes.

Fecha de ejecución 2025

Destinatarios Ciudadanía interesada en cultivar.).

Objetivos de la acción:

- Formación de un grupo de trabajo interdisciplinar integrado por personal bibliotecario y profesionales para cubrir tantos aspectos técnicos como científicos del proyecto.
- Buscar colaboración con instituciones y asociaciones para conseguir semillas.
- Estudiar y evaluar la mejor forma para conservar las semillas. Preparación de contenedores para las semillas.
- Preparación de los documentos para llevar a cabo el préstamo y las fichas de cada semilla.
- Realizar normativa del servicio de préstamo de semillas.
- Crear una colección de semillas.
- Préstamo de semillas a la ciudadanía para su cultivo y que estas sean devueltas para que otras personas puedan beneficiarse.
- Conservar la biodiversidad agrícola.
- Contribuir a la difusión de especies locales.
- Fomentar la soberanía alimentaria.
- Promover la agricultura sostenible y regenerativa.
- Preparación de recursos documentales sobre el cultivo de especies.
- Fortalecer las redes comunitarias en torno a la alimentación.
- Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030: ODS2, ODS3.

Descripción

Puesta en marcha de una biblioteca de semillas, iniciativa comunitaria diseñada para preservar, intercambiar y promover el uso de semillas, especialmente aquellas de origen local o variedades tradicionales. Se prestan las semillas para cultivarlas y, una vez cosechadas, se devuelve una cantidad similar o mayor de semillas para que otras personas puedan beneficiarse.

Indicadores

1. Número de semillas seleccionadas.

Entidad responsable CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado Medios propios

2025

Actuación 54

Apoyo al seminario de Equipamientos dentro del Programa de Seminarios Permanentes del CENEAM

Eje PAEAS: 5

Objetivo específico PAEAS:

5.2 Fortalecer el funcionamiento de los equipamientos de EAS, sus equipos de trabajo y los recursos con que cuentan.

Acción PAEAS:

5.2.2 Apoyo al seminario de Equipamientos del Programa de Seminarios Permanentes del CENEAM.

Fecha de ejecución

primera quincena de octubre de 2025

Destinatarios

Participantes en el XX Seminario de Equipamientos de Educación Ambiental

Objetivos de la acción:

- Desarrollar redes de aprendizaje y colaboración entre equipamientos de EA.
- Facilitar un espacio de encuentro estable entre los destinatarios.
- Fomentar el intercambio de ideas y experiencias.
- Crear debate y reflexionar sobre métodos de trabajo efectivos.
- Apoyar económicamente los costes de transporte y manutención de los participantes.

Descripción

Desde el CENEAM se realiza el lanzamiento de la convocatoria y se recogen las inscripciones de los participantes mediante un formulario en línea.

Se colabora en la organización y coste las partes comprometidas de viajes, alojamiento y manutención.

Se recopilan las evaluaciones y el material generado.

Se publica y difunde en la web del CENEAM las conclusiones y documentos generados.

Indicadores

1. Número de participantes en el seminario.
2. Mantenimiento de la periodicidad anual.
3. Evaluación global del seminario por los participantes.

Entidad responsable

Sección de Documentación e Información Ambiental - CENEAM

Presupuesto estimado

4.000 €

2025

Actuación 55

Programa de acompañamiento para el desarrollo de programas de interpretación del patrimonio natural y cultural en áreas protegidas.

Eje PAEAS: 5

Objetivo específico PAEAS:

5.3 Fortalecer la EAS en los recursos de uso público e instalaciones de las áreas protegidas, desarrollando enfoques acordes a las necesidades de la transición ecológica justa.

Acción PAEAS:

5.3.3 Elaboración de programas de información, comunicación, educación ambiental e interpretación del patrimonio para las áreas protegidas con un enfoque de transición ecológica justa y arraigo en el territorio.

Fecha de ejecución

2025

Destinatarios

Responsables de programas de educación ambiental e interpretación del patrimonio y de uso público en espacios naturales protegidos y Reservas de la Biosfera

Objetivos de la acción:

- Replicar el programa de excursiones didácticas en otros espacios naturales protegidos para aprovechar los 20 años de experiencia del CENEAM.

Descripción

desde 2004 el CENEAM viene desarrollando un programa de excursiones didácticas dirigido al público general en los Montes de Valsaín y la vertiente norte de la Sierra de Guadarrama. Con ello se pretende, de algún modo, hacer uso de la tradición pedagógico naturalista practicada en la sierra de Guadarrama. La Sierra fue desde finales del S. XIX una gran escuela donde se hermanaban el excursionismo y la pedagogía, aplicados a muy diversas disciplinas.

En el programa incluye temas naturalistas relacionados con la geología, la botánica, la fauna o el agua, así como otros relacionados con la historia y la cultura local, como los oficios del monte o la cultura pastoril y trashumante. Por otro lado, se tocan temas de actualidad como el Cambio Climático y sus efectos sobre estos paisajes o cuales son los motivos que llevan a declarar una reserva de la biosfera o un parque nacional. Las actividades se desarrollan siguiendo los principios de la IP y recurriendo en ocasiones a herramientas artísticas como el teatro o la música para hacer más atractiva la transmisión del mensaje.

Indicadores

1. Realización de al menos un programa piloto en un ENP.

Entidad responsable

CENEAM

Presupuesto estimado

Medios propios

2025

Actuación 56

Programa de Excursiones Didácticas del CENEAM

Eje PAEAS: 5

Objetivo específico PAEAS:

5.3 Fortalecer la EAS en los recursos de uso público e instalaciones de las áreas protegidas, desarrollando enfoques acordes a las necesidades de la transición ecológica justa.

Acción PAEAS:

5.3.3 Elaboración de programas de información, comunicación, educación ambiental e interpretación del patrimonio para las áreas protegidas con un enfoque de transición ecológica justa y arraigo en el territorio.

Fecha de ejecución

2025

Destinatarios

Público en general

Objetivos de la acción:

- Concienciar a los participantes sobre la importancia de la conservación a partir del conocimiento de los valores naturales y culturales de este espacio.

Descripción

Se realizarán 22 actividades en el entorno de los Montes de Valsaín y vertiente segoviana del P.N. Sierra de Guadarrama. La temática gira en torno al Patrimonio Natural e Histórico-Cultural de la zona.

Se utilizan tanto las técnicas habituales en Interpretación del Patrimonio como otras herramientas de tipo artístico (música, teatro, literatura o fotografía) para transmitir a los participantes los valores del paisaje.

Indicadores

1. Demanda de plazas.
2. Resultado de las encuestas realizadas al final de la actividad.

Entidad responsable

CENEAM-OAPN.

Presupuesto estimado

6.000 €

Actuación 57

Actualización y promoción del Catálogo colectivo de la Red de Bibliotecas de Parques Nacionales

Eje PAEAS: 5

Objetivo específico PAEAS:

5.3 Fortalecer la EAS en los recursos de uso público e instalaciones de las áreas protegidas, desarrollando enfoques acordes a las necesidades de la transición ecológica justa.

Acción PAEAS:

5.3.3 Elaboración de programas de información, comunicación, educación ambiental e interpretación del patrimonio para las áreas protegidas con un enfoque de transición ecológica justa y arraigo en el territorio.

Fecha de ejecución

2025

Destinatarios

Personal técnico, profesionales de la educación, bibliotecas ambientales y personas interesadas en temas ambientales y espacios naturales protegidos.

Objetivos de la acción:

- Reunir un único catálogo los fondos de las bibliotecas de los Parques Nacionales.
- Mantenimiento del catálogo colectivo e incremento de nuevos fondos.
- Incorporación de otros parques nacionales.
- Proporcionar a la ciudadanía a través de un punto único de acceso por Internet a información de calidad y organizada sobre medio ambiente y espacios naturales protegidos.

Descripción

El catálogo colectivo se incrementará con los nuevos documentos que ingrese cada centro. Se asesorará y formará a los profesionales de los parques nacionales que lo requieran.

Indicadores

1. Número de ítems que se incluyen cada año.

Entidad responsable

CENEAM-OAPN.

Presupuesto estimado

Medios propios

Actuación 58

Impulso de un programa de ciencia ciudadana en medio marino.

Eje PAEAS: 5

Objetivo específico PAEAS:

5.3 Fortalecer la EAS en los recursos de uso público e instalaciones de las áreas protegidas, desarrollando enfoques acordes a las necesidades de la transición ecológica justa.

Acción PAEAS:

5.3.5. Desarrollo de programas de ciencia ciudadana y de aplicación de innovaciones en materia de TICs, especialmente en áreas protegidas y equipamientos de EAS.

Fecha de ejecución

Iniciada en 2022, se continua su ejecución en 2023, 2024 y 2025.

Destinatarios

Todo tipo de público, buceadores, navegantes, pescadores deportivos y profesionales, ciudadanos residentes y turistas.

Objetivos de la acción:

- A través de la iniciativa “Conocer y amar los espacios marinos de la Red Natura 2000 para protegerlos” se impulsan actuaciones de ciencia ciudadana entre los usuarios del medio marino para incrementar el conocimiento sobre biodiversidad marina, sensibilizar y difundir los valores de la Red Natura 2000 marina y su importancia para la conservación, así como la trascendencia de los comportamientos sostenibles entre los usuarios del mar a diferentes agentes implicados.

Descripción

Realizar 14 talleres con los diferentes sectores de usuarios del medio marino en áreas de la Red Natura 2000, en los que, a través de la ciencia ciudadana, se da a conocer los valores, importancia y beneficios de la Red Natura 2000 marina mediterránea, y se mejora el conocimiento de los participantes en lo referente a la biodiversidad marina, sus amenazas y necesidades de conservación, y el cómo contribuir a la recopilación de información ambiental. Los talleres estarán enfocados a temas específicos sobre biodiversidad (malacofauna, peces, invertebrados marinos, aves, plantas etc.) y de los valores específicos de cada espacio marino protegido donde se desarrolle el taller.

Indicadores

1. 14 talleres.
2. 210 personas.

Entidad responsable

Fundación Biodiversidad.

Presupuesto estimado

25.000,00 €

2025

Actuación 59

Desarrollo de una propuesta conceptual, de diseño y organizativa para la creación de un espacio cultural en la sede de la Fundación Biodiversidad en Sevilla.

Eje PAEAS: 5

Objetivo específico PAEAS:

5.4. Impulsar la integración de la EAS en otros espacios y recursos educativos, culturales y socio comunitarios que trabajan con diferentes perfiles poblacionales.

Acción PAEAS:

5.4.1. Refuerzo técnico y económico de la programación y desarrollo de iniciativas de EAS en los diferentes centros, instituciones y equipamientos que atienden a toda la diversidad de sectores de población.

Fecha de ejecución

2025

Destinatarios

La administración pública, las entidades público-privadas de carácter social o cultural, el tercer sector y los medios de comunicación.

Objetivos de la acción:

- Realizar un servicio de asesoramiento y consultoría para la definición de una estrategia en materia de cultura, arte y biodiversidad y el desarrollo de una propuesta conceptual, de diseño y organizativa para la utilización de la sede de la Fundación Biodiversidad en Sevilla como espacio de referencia en materia de arte, cultura y biodiversidad, dentro del proyecto “Cambiar Estilos de Vida para Recuperar la Naturaleza”. Trabajar junto con el Círculo de Bellas Artes de Madrid en la itinerancia de las exposiciones artísticas para dotar a la Sede de Sevilla de contenido cultural.

Descripción

Se realizará el diseño de una propuesta creativa de imagen y concepto para la sede de la Fundación Biodiversidad en Sevilla como espacio cultural relacionado con la biodiversidad, incluyendo: estudio de público, plan de usos, propuesta de comunicación y divulgación, recomendaciones de gestión y organigrama de gestión. Se presentará el diseño de una propuesta de programación para 12 meses de actividad, junto con la creación de contenido audiovisual y gráfico adecuado para la presentación de la propuesta. Se realizará la consultoría y el asesoramiento técnico en relación con la adecuación de las instalaciones en materia de iluminación, acústica, señalética, seguridad, seguros, diseño gráfico, ahorro y eficiencia energética, accesibilidad.

Indicadores

1. Elaboración de un informe que presente prospectiva cultural Sevilla y la agenda cultural anual de Sevilla.
2. Elaboración de una propuesta creativa de imagen y concepto y plan de gestión.
3. Elaboración de una propuesta programación.
4. Elaboración de una propuesta de adecuación de las instalaciones.

Entidad responsable

Fundación Biodiversidad

Presupuesto estimado

83.740,00€

Actuación 60

Curso “Cómo informar del cambio climático en todas las secciones”

Eje PAEAS: 6

Objetivo específico PAEAS:

6.2. Impulsar la formación a periodistas, comunicadores e informadores en cuestiones relacionadas con la crisis ecológica y social y la sostenibilidad

Acción PAEAS:

6.2.1 Promoción de la formación y capacitación de los/as periodistas en materia de medio ambiente, sostenibilidad y EAS.

Fecha de ejecución

2025

Destinatarios

Profesionales de la información.

Objetivos de la acción:

- Formar y capacitar en materia de cambio climático a los profesionales de la información.
- Proporcionar herramientas para tratar temas de cambio climático en las diferentes secciones informativas.

Descripción

La información del cambio climático es cada vez más transversal, y no sólo las secciones de medio ambiente cubren estos temas. Es necesario que otras secciones como economía, salud, deportes, moda o local, traten los temas de cambio climático, y para eso es imprescindible que tengan nociones claras de cómo hacerlo.

Durante el desarrollo de este curso se proporcionará información sobre cambio climático y cómo hacerla transversal, se trabajará con herramientas para tratar el tema en diferentes secciones y cómo comunicarlo en redes sociales.

La actividad formativa se impartirá de forma presencial en las instalaciones del CENEAM.

Indicadores

1. Número de solicitudes y alumnas/os participantes.
2. Evaluación del curso.

Entidad responsable

CENAM-OAPN

Presupuesto estimado

3.500 €

2025

Actuación 61

Capacitación en Compra Pública Ecológica

Eje PAEAS: 6

Objetivo específico PAEAS:

6.2. Impulsar la formación a periodistas, comunicadores e informadores en cuestiones relacionadas con la crisis ecológica y social y la sostenibilidad

Acción PAEAS:

6.2.3. Desarrollo de acciones formativas y de capacitación específicas en medio ambiente, sostenibilidad y EAS para el personal responsable de comunicación en la administración pública.

Fecha de ejecución

Iniciada en 2022, se continua su ejecución en 2023, 2024 y 2025.

Destinatarios

Personal de la Administración General del Estado, autonómica, local y fundaciones.

Objetivos de la acción:

- Mejorar las capacidades del personal que desempeña sus funciones en los Gabinetes de Comunicación de las distintas unidades de la Administración General del Estado para poner en valor la importancia de conservar la biodiversidad e impulsar integrar la sostenibilidad en el desarrollo de sus funciones.

Descripción

Se desarrollará una actividad formativa y/o materiales formativos centrados en Compra Pública Ecológica, facilitando herramientas sostenibles, técnicas, herramientas, así como la aplicación de criterios sostenibles en los procesos de contratación.

Indicadores

1. 1 material formativo.
2. 25 personas formadas.

Entidad responsable

Fundación Biodiversidad

Presupuesto estimado

18.000 €

Actuación 62

Memoria final de evaluación del PAEAS

Eje PAEAS: 6

Objetivo específico PAEAS:

6.3. Difundir las acciones y proyectos relacionados con la EA, en particular, las buenas prácticas y experiencias inspiradoras.

Acción PAEAS:

6.3.1 Elaboración una Memoria de EAS, atractiva visualmente, para comunicar las principales actuaciones llevadas a cabo por la AGE en el desarrollo del PAEAS.

Fecha de ejecución

2025

Destinatarios

Todos los públicos

Objetivos de la acción:

- Ofrecer información sobre la puesta en marcha, grado de ejecución y de consecución de los objetivos del PAEAS.

Descripción

El PAEAS es un instrumento de planificación de la educación ambiental en España con un plazo de duración de cinco años (2021-2025). Como herramienta para facilitar su puesta en marcha, se elaboran anualmente programas de trabajo que detallan cada una de las actuaciones que van a desarrollarse y un documento de seguimiento de las acciones puestas en marcha durante el año previo. Además, el propio PAEAS establece la necesidad de elaborar dos informes de seguimiento a mitad del periodo de aplicación y una vez finalizado este: “Memoria intermedia de desarrollo del PAEAS” y “Memoria final de evaluación del PAEAS”.

Esta actuación consiste en la elaboración de la Memoria final de evaluación, que incluirá información sobre las actuaciones llevadas a cabo durante los años 2021 a 2025 en el marco del PAEAS por la Administración General del Estado, se identificarán tanto los avances como las áreas de mejora, conclusiones y recomendaciones, que servirá para elaborar un nuevo documento de planificación estratégica de la EAS a nivel estatal.

Para elaborarla se va a realizar un análisis previo de toda la documentación generada en el marco del PAEAS (programas anuales de trabajo, documentos de seguimiento, informes técnicos...), se va a realizar una consulta online amplia y un proceso participativo con los grupos de gobernanza creados durante estos años donde participa personal técnico de diversas administraciones (administración central, autonómica y local) y personas expertas en educación ambiental.

Indicadores

1. Memoria publicada.

Entidad responsable

CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado

10.000,00 €

2025

Actuación 63

Publicación Reconexión con la naturaleza

Eje PAEAS: 6

Objetivo específico PAEAS:

6.3 Difundir las acciones y proyectos relacionados con la EA, en particular, las buenas prácticas y experiencias inspiradoras.

Acción PAEAS:

6.3.3 Crear instrumentos que aglutinen y coordinen información relacionada con la EAS y la sostenibilidad.

Fecha de ejecución

2025

Destinatarios

Personal técnico, profesionales de la educación y personas interesadas en la educación ambiental.

Objetivos de la acción:

- Proporcionar a los profesionales de la educación ambiental y a la ciudadanía una guía de recursos sobre reconexión con la naturaleza.

Descripción

Revisión de los documentos seleccionados, estructura y realización de la publicación digital sobre reconexión con la naturaleza que contendrá documentos, de diversa tipología publicados en formato físico o digital, en colaboración con los participantes del Seminario de Reconexión.

Indicadores

1. Número de ítems incorporados.

Entidad responsable

CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado

Medios propios

Actuación 64

Publicaciones divulgativas sobre los programas educativos “CENEAM con la Escuela” y “PRUEPA”

Eje PAEAS: 6

Objetivo específico PAEAS:

6.3 Difundir las acciones y proyectos relacionados con la EA, en particular, las buenas prácticas y experiencias inspiradoras.

Acción PAEAS:

6.3.3 Crear instrumentos que aglutinen y coordinen información relacionada con la EAS y la sostenibilidad.

Fecha de ejecución

2025

Destinatarios

Público general.

Objetivos de la acción:

- Comunicar a la ciudadanía los procesos educativos que tuvieron lugar tanto en el programa “CENEAM con la Escuela”, como en el PRUEPA (Recuperación y utilización educativa de pueblos abandonados).
- Servir de modelo como programas educativos para diferentes entidades, redes, o grupos que puedan aplicarlo a su trabajo diario.
- Comunicar la evolución de la educación ambiental en los programas educativos de los que se habla.

Descripción

Los programas CENEAM con la Escuela y PRUEPA (Recuperación Educativa de Pueblos Abandonados) son dos proyectos históricos de educación ambiental complementarios a la enseñanza en las aulas.

Se pretende con esta acción realizar dos publicaciones en las que se recoja y ponga a disposición del público la experiencia desarrollada, sus orígenes, objetivos, temáticas, metodologías, destinatarios.

Indicadores

1. Publicación.

Entidad responsable

CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado

Medios propios

Actuación 65

Actualización y mantenimiento de la página web del CENEAM

Eje PAEAS: 6

Objetivo específico PAEAS:

6.3 Difundir las acciones y proyectos relacionados con la EA, en particular, las buenas prácticas y experiencias inspiradoras.

Acción PAEAS:

6.3.3 Crear instrumentos que aglutinen y coordinen información relacionada con la EAS y la sostenibilidad.

Fecha de ejecución

Continua

Destinatarios

- Personas usuarias de la web del CENEAM.
- Suscriptores del boletín digital del CENEAM.

Objetivos de la acción:

- Mantener actualizada la web del CENEAM.
- Publicación mensual del boletín digital.
- Alimentar las listas de distribución del boletín digital.

Descripción

- Se realiza una búsqueda activa de recursos, convocatorias, formación, recopilatorio de colectivos, entidades e instituciones que trabajan en el ámbito de la EA... sobre medio ambiente y de educación ambiental susceptibles de ser reseñados en la sección correspondiente de la web del CENEAM.
- Se elabora el boletín digital mensual para enviar a los suscriptores de las listas de distribución.
- Se elabora y diseña la Carpeta Informativa mensual que se envía a las personas suscriptoras.

Indicadores

1. Número de centros que aportan referencias
2. Número de documentos incorporados.
3. Publicación de la guía

Entidad responsable

Sección de Documentación e Información Ambiental - CENEAM

Presupuesto estimado

Medios propios

Actuación 66

Guía de recursos de Educación Ambiental

Eje PAEAS: 6

Objetivo específico PAEAS:

6.3 Difundir las acciones y proyectos relacionados con la EA, en particular, las buenas prácticas y experiencias inspiradoras.

Acción PAEAS:

6.3.3 Crear instrumentos que aglutinen y coordinen información relacionada con la EAS y la sostenibilidad.

Fecha de ejecución

2025

Destinatarios

Personal técnico, profesionales de la educación y personas interesadas en la educación ambiental.

Objetivos de la acción:

- Proporcionar a la ciudadanía una guía de recursos de educación ambiental clasificada en apartados que faciliten su consulta.

Descripción

Seleccionar documentos interesantes de educación ambiental, de diversa tipología: libros, vídeos, juegos, revistas, artículos, páginas web, blogs, que estén publicados en formato físico o digital, incorporarlos a los diferentes apartados y publicar en digital la guía actualizada el 26 de enero, Día Mundial de la Educación Ambiental.

Indicadores

1. Número de ítems incorporados.

Entidad responsable

CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado

Medios propios

Actuación 67

Charlas temáticas para el impulso de Estilos de Vida Sostenibles

Eje PAEAS: 6

Objetivo específico PAEAS:

6.4. Impulsar la participación ciudadana, la construcción colectiva y el trabajo en red como instrumentos esenciales para la transición ecológica y justa.

Acción PAEAS:

6.4.1. Promoción y apoyo de espacios inclusivos de participación pública donde se fomenten cambios en estilos de vida adaptados a la emergencia climática y ambiental y la transición ecológica justa.

Fecha de ejecución

Iniciada en 2022, se continua su ejecución en 2023, 2024 y 2025.

Destinatarios

Personal de las Administraciones Públicas, productores y consumidores.

Objetivos de la acción:

→ Fomentar modelos de producción y consumo sostenibles.

Descripción

Generación de un sistema de diálogo multiactor y multinivel para el impulso de la gobernanza hacia Estilos de Vidas Sostenibles (EVS) y apoyo al desarrollo de los modelos sectoriales y transversales relacionados con el turismo, la alimentación, el textil, la compra pública sostenibles y las comunidades educativas, a través de foros, grupos de trabajo, seminarios sectoriales, etc.

Indicadores

1. Realización de 2 seminarios.
2. 100 personas involucradas.

Entidad responsable

Fundación Biodiversidad

Presupuesto estimado

5.000€

Actuación 68

Impulso y mantenimiento del Programa de Seminarios Permanentes del CENEAM.

Eje PAEAS: 6

Objetivo específico PAEAS:

6.4. Impulsar la participación ciudadana, la construcción colectiva y el trabajo en red como instrumentos esenciales para la transición ecológica y justa.

Acción PAEAS:

6.4.2. Apoyo a redes y estructuras de colaboración (foros, jornadas, seminarios...).

Fecha de ejecución

2025

Destinatarios

Personas expertas en temáticas relacionadas con la EAS y la sostenibilidad.

Objetivos de la acción:

- Desarrollar redes de aprendizaje y colaboración.
- Facilitar un espacio de encuentro estable entre profesionales de distintos sectores del medio ambiente.
- Fomentar el intercambio de ideas y experiencias.
- Crear debate y reflexionar sobre métodos de trabajo efectivos.
- Conseguir la colaboración profesional entre diferentes entidades y profesionales de diferentes ámbitos.
- Compartir conocimiento entre profesionales de distintos sectores del medio ambiente.
- Aprovechar mejor los recursos, tanto públicos como privados, aplicados en España a cuestiones ambientales.
- Contribuir a los objetivos de distintos compromisos internacionales y planes de la administración pública en materia de medio ambiente.

Descripción

El Programa de Seminarios Permanentes o Grupos de Trabajo del CENEAM es una iniciativa que surgió en las III Jornadas de Educación Ambiental (Pamplona, 1998), en las que se puso de manifiesto la necesidad de establecer foros permanentes de debate entre los profesionales del sector del medio ambiente y la educación ambiental. Respaldado por aquel mandato, en el año 1999 el CENEAM convocó el primer Programa de seminarios permanentes, que se ha ido consolidando como foro de encuentro y de debate de personas de procedencias diversas, pero con un interés común, y como ámbito de aprendizaje colectivo.

Actualmente, el Programa de Seminarios Permanentes del CENEAM incluye 25 seminarios de diferente temática medioambiental: educación y comunicación del cambio climático, movilidad e infancia, participación y voluntariado, documentación e información ambiental, turismo sostenible, interpretación, calidad de la EA, seguimiento en Parques Nacionales, problemática de las basuras marinas, etc.

Todos estos grupos de trabajo se reúnen, con carácter general, cada año en las instalaciones del CENEAM, que les presta su apoyo en la secretaría y organización del evento y, en algunos casos, en el diseño y desarrollo del programa de contenidos.

2025

Actuación 68

Impulso y mantenimiento del Programa de Seminarios Permanentes del CENEAM.

Indicadores

1. N.º de seminarios organizados.
2. N.º de participantes.
3. Publicación de información sobre los seminarios celebrados en la web del CENEAM.

Entidad responsable

CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado

63.500 €

2025

Actuación 69

Jornada presencial en el CENEAM con el colectivo de los influencers para tratar el tema de la sostenibilidad en sus contenidos

Eje PAEAS: 6

Objetivo específico PAEAS:

6.4. Impulsar la participación ciudadana, la construcción colectiva y el trabajo en red como instrumentos esenciales para la transición ecológica y justa.

Acción PAEAS:

6.4.2. Apoyo a redes y estructuras de colaboración (foros, jornadas, seminarios...).

Fecha de ejecución

Última semana de junio de 2025

Destinatarios

Personas de reconocido prestigio, con influencia en redes sociales y/o medios de comunicación, que tratan contenidos sobre temas de divulgación medioambiental.

Objetivos de la acción:

→ Realizar unas Jornadas de Encuentro de Eco-influencers en el CENEAM y su entorno.

Descripción

Según las conclusiones de las 3 sesiones en línea realizadas durante el año 2024 con el grupo motor y los eco-influencers asistentes, se decide diseñar una jornada de encuentro en el CENEAM, a finales de junio, donde dar a conocer los recursos y herramientas a su disposición en el CENEAM y el OAPN, y formar un grupo de trabajo estable para debatir y trabajar sobre las formar un grupo de trabajo estable para analizar, debatir y actuar en temas relacionados con la comunicación en redes sociales.

Indicadores

1. Número de influencers contactados.
2. Número de participantes en la jornada.
3. Constitución del grupo de trabajo.
4. Propuesta de continuidad de esta acción para el 2026.

Entidad responsable

CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado

4.000 €

2025

Actuación 70

Impulso y coordinación de la Red de Centros de Información y Documentación Ambiental (RECIDA).

Eje PAEAS: 6

Objetivo específico PAEAS:

6.4. Impulsar la participación ciudadana, la construcción colectiva y el trabajo en red como instrumentos esenciales para la transición ecológica y justa.

Acción PAEAS:

6.4.2. Apoyo a redes y estructuras de colaboración (foros, jornadas, seminarios...).

Fecha de ejecución

2025

Destinatarios

Personal técnico, profesionales de la educación ambiental y espacios protegidos, bibliotecas ambientales y personas interesadas en la educación ambiental.

Objetivos de la acción:

- Coordinar la Red.
- Ampliar nuevos centros.
- Conocer los recursos que proporcionan los centros de información y documentación ambiental que pertenecen a la Red de Centros de Información y Documentación Ambiental (RECIDA), intercambiar experiencias y colaborar en proyectos conjuntos.
- Proporcionar a la ciudadanía y a los profesionales acceso a información de calidad fiable y organizada y un asesoramiento especializado.

Descripción

Se coordinará la Red de Centros de Información y Documentación Ambiental (RECIDA), que realiza proyectos y experiencias que son de utilidad para la ciudadanía y que son necesarias en tiempos de emergencia climática.

Indicadores

1. Número de ítems incorporados.
2. Número de proyectos conjuntos.

Entidad responsable

CENEAM-OAPN

Presupuesto estimado

Medios propios

2025



PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2025 DEL PLAN DE ACCIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD (PAEAS)

Marzo 2025

Grupo Coordinador del Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad

